# IGLESIA MANUAL SOLDADOS DE LA CRUZ PROVISIONAL



### Director

Ap. Miguel Rodríguez

## Primer vicepresidente

Ob. David López

# Segundo vicepresidente

Ob. Benjamín Cárdenas

# Otros miembros del Concilio Superior

Ob. Domingo Areli López

Ob. Antonio Miranda Blanco

Ob. Onésimo Rodríguez

Ob. Vicente Díaz

Ob. Bernardo Fernández

# Equipo responsable de edición

Ob. Benjamín Cárdenas Saúl González Veronika Novoa Berenice García Cecilio Sámano V. Edgar L. Sámano V.

## Revisión

Concilio Superior

# Diseño, diagramación y portada

Eliudel González Rolando Madruga Antonio Corrales Yuni Cárdenas © 2017, Iglesia Soldados de la Cruz de Cristo

641 W. Flagler St., Miami, FL 33130

Teléfono: 305-325-9653 Fax: 305-324-1450

Impreso en Miami, FL, verano 2018

Prohibida la reproducción total o parcial de textos, imágenes o diseño, así como la manipulación informática, la transmisión electrónica o mecánica, por fotocopia u otros medios, sin previa autorización por escrito de los editores.

# ÍNDICE

LINITDODLICCIÓN

	INTRODUCCION	/
1	UNA BREVE RESEÑA HISTÓRICA DE LA IGLES LA FUNDACIÓN NOMBRES DE LA IGLESIA OTRAS OBRAS	SIA 11 16
2	LA DEFINICIÓN DE LA FELIGRESÍA  LA IGLESIA DESDE EL PUNTO DE VISTA BÍBLICO  SISTEMA DE PERMANENCIA Y TRASLADO DE UN MIEMBRO  DEFINICIÓN DE LOS GRUPOS QUE CONFORMAN LA IGLESIA  OBLIGACIONES Y DERECHOS DE LA MEMBRESÍA  FALTAS QUE HACEN PERDER EL ESTATUS DE MIEMBRO	33 37 40 42 44
3	SERVICIOS RELIGIOSOS REGULARES ORDEN SEMANAL  DELINEACIONES DE LAS PROGRAMACIONES Programa para la Hora Devocional de la mañana Programa para la Hora Devocional del mediodía Programa para la Hora Devocional de la tarde Programa para la Liga de Oración	57 59 59 59

Programa para el Servicio Juvenil o Evangelístico	60
Programa para la Reunión Local de Ungidos	61
Programa para el Servicio de la Familia	61
Programa para el Estudio Bíblico en el Hogar	62
Programa para el Servicio de Consagración	62
Programa para el Servicio del Santo Sábado	63
Programa para el Servicio de la Escuela Sabática	64
Programa para el Servicio de Alabanza y Adoración	70
Forma de oración para concluir los cultos	71
CEDVICIOS DEL ICIOSOS ESDECIALES	
SERVICIOS RELIGIOSOS ESPECIALES	
INTRODUCCIÓN GENERAL	85
CEREMONIA MATRIMONIAL	86
PRESENTACIÓN DE NIÑOS	90
LA SANTA CENA	93
LAVAMIENTO DE PIES	96
CADENA SIMBÓLICA	97
SANIDAD DIVINA	99
FUNERALES	102
CEREMONIAS DE INICIACIÓN Y ORDENACIOI	NES
BAUTISMO EN AGUA	117
CONSEJO A LOS MIEMBROS	122
ORDENACIÓN A BUEN SAMARITANO	124
ORDENACIÓN A CENTINELA	126
ORDENACIÓN A MIEMBRO DE LA BRIGADA DE LUZ	128
ORDENACIÓN A DISCÍPULO DE CRISTO	130

	ORDENACIÓN A PREDICADOR AUXILIAR	132
	ORDENACIÓN A ANCIANOS PREDICADORES	134
	ORDENACIÓN A PRE-EVANGELISTA	137
	ORDENACIÓN A EVANGELISTA	138
	ORDENACIÓN A EVANGELISTA-DIACONISA	140
	ORDENACIÓN A MAESTRO-EVANGELISTA	141
	ORDENACIÓN A SUPERVISOR	142
	ORDENACIÓN A SUPERINTENDENTE	144
C	LEMAS Y MANDAMIENTOS	
	LEMAS	155
	MANDAMIENTOS	175
	DIRECTORIO INTERNACIONAL	181

# INTRODUCCIÓN

a iglesia de Jesucristo tiene la necesidad de funcionar eficientemente en el cumplimiento de su misión al servicio del Señor y la humanidad. Dios es un Dios de orden y por lo tanto la iglesia que lo representa necesita contar con principios y normas claras que estén al alcance de todos sus miembros y establezcan la forma correcta del accionar de la iglesia en todos los ámbitos en los que se desarrolla su misión.

Es por esto que, después de ventiocho años desde la publicación de la última edición del Manual de la Iglesia, se hace necesario una nueva edición que recoja todos los cambios que se han operado en este período.

La falta del tiempo requerido y del personal capacitado ha imposibilitado la realización de este proyecto, por lo que presentamos en esta ocasión un Manual Provisional que persigue dos objetivos fundamentales:

-Actualizar a la Iglesia en las programaciones, ceremonias y ordenaciones.

-Recibir aportes de todos los miembros en cuanto a la revisión de lo aquí publicado, pues estos se estarán tomando en cuenta en la elaboración del manual definitivo.

Este ejemplar contiene:

- 1) UNA BREVE RESEÑA HISTÓRICA DE LA IGLESIA
- 2) LA DEFINICIÓN DE LA FELIGRESÍA
- 3) LA DELINEACIÓN DE LAS PROGRAMACIONES
- 4) LA GUÍA PARA LAS CEREMONIAS
- 5) LA GUÍA PARA LAS ORDENACIONES
- 6) LEMAS Y MANDAMIENTOS
- 7) DIRECTORIO INTERNACIONAL

Así pues, las imprecisiones o errores que aquí aparezcan serán corregidas a partir de la colaboración de todos los miembros de la iglesia. Esperamos que la edición definitiva del Manual sea publicada en el menor tiempo posible.

Oficina Central, verano de 2018

# BREVE RESEÑA HISTÓRICA DE LA IGLESIA

# BREVE RESEÑA HISTÓRICA DE LA IGLESIA

# LA FUNDACIÓN

El fundador de la iglesia respondió al nombre de Ernest William Sellers. Nació el 30 de agosto de 1869 en la pequeña comunidad de Stockton, perteneciente al Condado Portage en Wisconsin, estado central del noreste de Estados Unidos.

El 16 de junio de 1890, cuando contaba con 21 años de edad, contrajo matrimonio por primera vez con Ellen Louisa Dowsett. De esta unión nacieron tres hijos. Ella falleció el 21 de mayo de 1934.

Por el año 1922 Sellers se estableció en la capital de Cuba, fundando un comercio de alguna importancia. En este se vendían mercancías variadas como juguetes, víveres y artículos de ferretería, entre otros.

Su vida particular en esta época era difícil. Aunque su nivel socioeconómico lo colocaba en la clase media, su salud estaba afectada, pues con el pasar de los años se había agravado un padecimiento de la columna vertebral que sufría desde su juventud, producto de una caída. Con todo esto, su profunda fe lo llevaba a convertir su centro comercial por las noches en una iglesia para rendir culto al Creador.

Con la llegada del año 1924 toma un curso nuevo la vida de Ernest William Sellers, pues desde Worcester, Massachusetts, en Estados Unidos de América, llegó el misionero George Smith, un predicador independiente, con el fin de encomendarle a un hombre la misión de predicar en Cuba.

Este siervo de Dios, George Smith, estando ya en La Habana, se dio a la tarea de buscar al fundador. En uno de sus recorridos por las calles de la ciudad, pasó frente al establecimiento de Ernest y sintió vibrar todo su ser, el Espíritu Santo le indicaba algo. Entró al establecimiento y, al ver a Sellers, tuvo el testimonio de Dios que ese era el escogido, como le sucedió a Felipe con el eunuco etíope, según nos narra la historia bíblica en Hechos 8:26-40. Él le presentó el mensaje que Dios le había dado. La primera entrevista que sostuvieron duró hasta la una de la madrugada.

Smith pasó cuatro meses discipulando a Ernest. Un fruto inmediato de este trabajo se reflejó en un amplio cartel frente al comercio de Sellers en la calle Habana número 73, hoy municipio Habana Vieja en la capital de Cuba. Allí podía leerse: "Todos mis negocios son del Señor".

A partir de ese momento, las cosas comenzaron a cambiar para el hombre empresario y su vida evolucionó espiritual y materialmente.

Esta transformación brillante había sido iniciada con el bautismo por agua del escogido y su elección como ungido del Espíritu el día 8 de junio del mismo año. Un evento dramático tiene lugar el día 2 de julio de 1924, la marcada y dolorosa desviación en su columna vertebral, con los consiguientes problemas, desapareció por la oración del siervo de Dios. Con esa experiencia, Ernest predicó en todas partes el poder de Dios para sanar el cuerpo, cosa que el Señor respaldó ampliamente con la sanidad de miles de personas.

Ernest pertenecía a un grupo de hombres de negocios llamados "Gedeones Internacionales" cuya labor consistía en la distribución gratuita de biblias, causa por la cual él era conocido como Gedeón.

Después de haber preparado a Gedeón, Smith regresó a Estados Unidos y Gedeón partió en viaje misionero a Jamaica y a otros países de América.

Después de viajar por ocho países en su obra misionera, regresó a La Habana y procedió a instituir la iglesia en Cuba, la cual fue registrada ante las autoridades el 25 de marzo de 1930 con el nombre de "Bando Evangélico Gedeón". La primera dirección oficial de la Oficina Central de la iglesia fue Calle 36 y Avenida Primera, Reparto Miramar, Provincia Habana, Cuba, lugar donde se asentaron en tiendas de campaña los primeros integrantes de la institución, en su mayoría personas de habla inglesa, pues el fundador no hablaba otro idioma. Poco a poco también se integraron cubanos e hispanos en general, pues algunos hermanos que hablaban inglés, también hablaban español. Su primer trabajo fue lanzarse a campañas de evangelización y sanidad divina con resultados extraordinarios. Precisamente, como fruto de la sanidad efectuada en la hermana Blanca Ceballos, surgió la primera pareja cubana que dedicó su vida por entero al servicio del Señor: el matrimonio de Blanca Ceballos y Ángel Hernández.

La hermana Sarah fue una de las personalidades que acompañó al fundador al principio de su labor misionera, siendo el miembro número dos en el listado oficial de la feligresía y los bautizados de la iglesia. Por las múltiples revelaciones que tuvo se le consideró profetisa.

Durante el año 1925, mientras el fundador viajaba en trabajo misionero por Estados Unidos, la hermana Sarah recibió un mensaje y mandato del Señor, que Sellers debía cambiar su nombre por el de Juan (en inglés John), y como casi todos le llamaban "Daddy", su nombre espiritual llegó a ser "Daddy John" (en español "padrecito Juan") con el que firmó desde entonces en todos sus escritos y circulares.

En el año 1935 Daddy John contrajo nupcias con Muriel C. Allwood, que ocupaba el número cuatro entre la membresía y que hablaba

correctamente tanto el idioma inglés como el español. Esta hermana realizó un trabajo extraordinario, ayudando a su esposo en la tarea de fundar la iglesia. Ella debía interpretar y traducir al español tanto lo que hablaba como lo que escribía Ernest, hasta que aparecieron otros hermanos que cooperaron con ella en ese trabajo. Claro que la carga mayor recayó en Muriel que siendo su esposa lo acompañaba a todas partes. De esta segunda unión nacieron dos hijos: Eunice y Elías.

El 15 de septiembre del año 1939, se fundó la publicación oficial de la iglesia, "El Mensajero de los Postreros Días". Ya para ese tiempo, después de unos 15 años de predicación, la iglesia estaba establecida en toda Cuba, país que en aquel entonces estaba dividido en seis provincias.

El fundador estableció un sistema de graduación, tal vez con el deseo de motivar a los hermanos. Los grados tenían los siguientes nombres: Miembro, Buen Samaritano, Atalaya, Miembro de la Brigada de Luz, Discípulo, Teniente, Capitán, Maestro, Predicador, Evangelista y Mayordomo de Provincia.

Para una mejor organización administrativa el país quedó dividido en un inicio en las seis provincias, atendidas cada una por un Mayordomo. El primer título que se dio a Daddy John fue el de Mayordomo General, pero desde el año1939, se le menciona en el Mensajero con el título de Obispo.

El 13 de junio de 1942 se compró una propiedad en Playa de Baracoa, Habana, Cuba, donde además de la Oficina Central, comenzó a funcionar la Escuela Preparatoria de Discípulos.

En el año 1946, se nombraron otros tres obispos: Ángel Hernández, Armando Rodríguez y Ángel María Hernández, a los cuales se les destinó a trabajar al frente de dos provincias cada uno; a estas zonas se les llamó diócesis. En la diócesis oriental trabajó Ángel Hernández, en la occidental Armando Rodríguez y en la central Ángel María Hernández. Además aparecen en el país quince distritos eclesiásticos atendidos cada uno por un Evangelista. A partir de ese año el fundador aparece mencionado en el Mensajero con el título de Apóstol.

En el año 1950 se procuró que frente a cada distrito hubiese un mayordomo, a quien se le llamó Mayordomo de Distrito. Ese mismo año se enviaron misioneros a México y Panamá, donde la iglesia fue establecida. Los primeros misioneros en partir fueron Porfirio Coto a México y Arturo Rangel a Panamá.

El 24 de febrero del año 1953 falleció el fundador, contando con 83 años de edad. Había trabajado arduamente alrededor de 30 años y establecido la obra en toda la República de Cuba, México y Panamá. A su muerte dejó varios obispos instalados: Próspero Rojas, Benito Caraza y Bartolo Guerra, además de los tres anteriormente mencionados.

El segundo director de la iglesia se llamó Ángel María Hernández; había nacido en el año 1900 y contaba, al tomar la dirección de la iglesia, con 53 años de edad. Su dirección fue breve, pues falleció en el año 1961. Puso énfasis especial en abrir obras en diferentes países, así que durante el tiempo en que dirigió la iglesia se establecieron obras en Costa Rica, Nicaragua, El Salvador y Guatemala, Estados Unidos y Chile. Allí fueron enviados Cruz Hernández e Hilda Díaz, Winston Simpson y Ángela Herrera, Juan Ricardo González, Angelina Richardson y Norka Cano, Juan Felipe Cárdenas y Eligio Hernández respectivamente. Desde el año 1953 Porfirio Coto fue reemplazado por Arnoldo Socarrás en la dirección de la obra en México. Cabe destacar la obra de algunas mujeres que también salieron a apoyar el trabajo de los embajadores: María Rosa Arias, Migdalia Coto, Caridad Socarrás, entre otras.

También se dio énfasis en estos ocho años a la publicación y distribución de "El Mensajero de los Postreros Días". Surgieron otros obispos, algunos de ellos bastante jóvenes: Arturo Rangel, Arnoldo Socarrás, Cruz Hernández, Florentino Almeida, Samuel Mendiondo y José Rangel. Otro asunto de importancia en este período fue el mejoramiento de las diferentes propiedades que tenía la iglesia, especialmente en la República de Cuba. También, durante la dirección del Apóstol Ángel María Hernández, se estableció un nuevo cargo entre la oficialidad de la iglesia, al principio fue llamado Super Mayordomo, con el paso del tiempo se le llamó Supervisor y luego el nombre actual, Superintendente.

Tras el fallecimiento del apóstol Ángel María Hernández tomó la dirección de la iglesia, en forma temporal, la Junta de Obispos en Cuba, compuesta por Florentino Almeida, Samuel Mendiondo y José Rangel quienes, después de orar y pedir el testimonio de toda la iglesia, nombraron al Obispo Arturo Rangel como nuevo director.

El período que el Apóstol Arturo Rangel dirigió la iglesia fue también breve, desde 1962 hasta 1966. Bajo su conducción la edición de "El Mensajero de los Postreros Días" fue en aumento hasta alcanzar la cifra récord de 250 000 ejemplares. Poco después de haber tomado la dirección, por dificultades en la República de Cuba, se trasladó la impresión del Mensajero a la República de Panamá.

Aunque en el año 1958 se había enviado exploradores a la República de Honduras, la obra allí no se estableció hasta el año 1964, fecha en que fue enviado allí el matrimonio de José Ramón Salas y Paula Fuentes.

Con la inconveniencia política en Cuba, el Apóstol Arturo Rangel comenzó a planear el cambio de la Oficina Central para Estados Unidos, proyecto que no pudo realizar, pues el día 17 de agosto del año 1966 salió de la Oficina Central rumbo a la ciudad de Matanzas, a donde nunca llegó. Con él estaban su hermano, el Obispo José Rangel, y el Evangelista Eliodoro Castillo. Hasta el momento no hemos tenido conocimiento de lo que sucedió con ellos.

En ausencia del Apóstol Arturo Rangel, nuevamente la Junta de Obispos en Cuba tomó la dirección de la iglesia de forma provisional, esta vez formada por dos miembros, Florentino Almeida y Samuel Mendiondo, lo que fue con el paso de los años tomando carácter definitivo.

Durante estos años apareció un nuevo grado en la iglesia, el de Sub Mayordomo, que tuvo vigencia por unos diez años.

La Junta de Obispos, en vista de las dificultades que la obra seguía teniendo en Cuba y la falta de comunicación con la iglesia en los demás países, comenzó a poner en práctica lo que ya se había planeado, trasladar la Oficina Central a Estados Unidos. El 27 de febrero del año 1968 comenzó a hacerse realidad este plan con la salida del Obispo Samuel Mendiondo. El 21 de julio de 1969 salió el Obispo Florentino Almeida. La primera Oficina Central establecida fuera de Cuba estuvo localizada en la ciudad de Tampa, Florida, E.U.A. Más tarde, en el año 1971, se trasladó a la ciudad de Miami, Florida, E.U.A.

El 14 de mayo de 1971, en la primera Conferencia Internacional celebrada en Tampa, Florida, los obispos Florentino Almeida y Samuel Mendiondo fueron ascendidos al grado de Arzobispo. En esa misma Conferencia fueron ordenados a Obispo los hermanos Luis Cruz Lara, Joel Mondéjar, José Ramón Salas y Felipe Cárdenas. En ese año se envió a establecer la obra en Puerto Rico al matrimonio de Claudio y Basilia Silverio.

## **NOMBRES DE LA IGLESIA**

El primer nombre que tuvo la iglesia fue "Misión Gedeón". El 25 de marzo de 1930, ante el Gobierno Provincial de la Habana, Cuba, la iglesia se inscribió con el nombre de "Bando Evangélico Gedeón", siendo así conocida y registrada en 17 países.

El fundador explicaba de la siguiente manera el por qué de este nombre:

"Nosotros escogimos este nombre por la siguiente razón: Un bando es algo que une y sostiene, una compañía unida en un obietivo común. que representa la verdadera unidad cristiana. Evangélico, derivado de evangelio, o "buenas nuevas de salvación". Nosotros predicamos y vivimos el evangelio de Cristo, instruimos a las almas y tratamos de convertirlas al Evangelio. El apóstol Pablo amonestó al obispo Timoteo: "Haz la obra de evangelista" (2 Timoteo 4:5) y esto es lo que estamos nosotros haciendo: por eso es que la institución es Bando Evangélico. Y Gedeón fue un hombre de Dios, de valor, que fue usado por el Señor poderosamente para vencer al enemigo, con sus 300 hombres contra grandes multitudes. Hoy el pueblo de Dios tiene igualmente enemigos que vencer, pero usando la "espada de Jehová y de Gedeón" y la Palabra de Dios que es más poderosa que "toda espada de dos filos", venceremos como lo hizo Gedeón, habiendo sido probado maravillosamente que Dios obra en nosotros y con nosotros como con el Gedeón de tiempo antiguo. Por esto es que estamos incorporados bajo las leyes de Cuba con el nombre de Bando Evangélico Gedeón".

Habían pasado aproximadamente cuarenta y dos años de la fundación de la iglesia cuando el Apóstol Arturo Rangel, en el año 1964, agregó la palabra "Internacional" al nombre hasta ahora citado, siendo conocida la Iglesia desde ese momento como, "Bando Evangélico Gedeón Internacional" con siglas BEGI.

En junio de 1971 los "Gedeones Internacionales" presentaron una queja por vía jurídica en relación al nombre de la iglesia. Su argumento era que ellos portaban el nombre de Gedeón mucho tiempo antes. Aunque en la práctica nadie puede considerarse dueño de un nombre, especialmente si aparece en las Escrituras, es innegable que existía un parecido notable entre el nombre de la iglesia y el de esta organización; así que la iglesia nuevamente tuvo que cambiar su nombre, esta vez por el de "Bando Evangélico Gilgal Internacional" para preservar la "G" de la insignia. Llegados los primeros meses del año 1974 nuevamente hay quejas de los Gedeones Internacionales, pues en las ediciones y publicaciones se seguía empleando el nombre antiguo.

Es entonces que en la V Conferencia Internacional, celebrada ese año en la ciudad de Jersey City, la Junta de Arzobispos presentó a la iglesia reunida la propuesta de cambiar el nombre una vez más y como desde que se creó el uniforme la insignia tenía la inscripción "Soldados de la Cruz", a partir de esa conferencia dondequiera que la institución estuviese registrada lo hiciese bajo el nombre de "Iglesia Evangélica Internacional Soldados de la Cruz de Cristo", lo que fue aprobado por unanimidad.

Cuba es una excepción puesto que no hay Gedeones Internacionales reconocidos antes de la iglesia, por lo que se ha decidido conservar el nombre original por su valor histórico. Además, la institución es un caso atípico dentro del panorama evangélico cubano, ya que es la primera denominación cristiana autóctona, y esto le confiere al nombre original un valor añadido.

¿Por qué se escogió el nombre "Soldados de la Cruz de Cristo"? En su carta a Timoteo, capítulo 2 versículo 3, el apóstol Pablo dice: "Tú, pues, sufre trabajos como fiel soldado de Jesucristo", y el mismo Jesús dijo en Lucas 14:27: "Ycualquiera que no trae su cruz, y viene en pos de Mí, no puede ser mi discípulo". Así pues, los que sirven a Jesús deben llevar su cruz y ser fieles soldados.

## **OTRAS OBRAS**

Dentro de la década del sesenta se estableció la obra en Ecuador (Tomás Herrera y Juan Miranda), Colombia y Venezuela (Osvaldo Arrocha y Elías Barroso) y Perú. La obra del Perú fue una extensión de la iglesia chilena. En este lapso se añadieron al grupo de mujeres valerosas que fueron a países extranjeros a apoyar la obra las hermanas Aurora Toribio, Matilde Cárdenas, Gabriela Quezada, Inés y Celerina Castillo y Rubeltina González. Digno también es de mencionar el hermano Antonio Barroso (hoy anciano Obispo de la iglesia) que fue a apoyar primero la obra en Nicaragua y después a Chile.

En la década del setenta se enviaron a España las hermanas Juana del Moral e Hilda Castillo, a Alemania el matrimonio compuesto por Juan y Veronika Novoa, a República Dominicana los esposos Claudio y Basilia Silverio, a Brasil Juan Miranda y Edisa Elizondo y a Paraguay Benjamín y Eunice Cárdenas.

En la década del ochenta fue establecida la obra en Argentina por Benjamín y Eunice Cárdenas, y en Bolivia por Antonio Barroso y Aurora Toribio, y se enviaron como exploradores a Portugal a Paulo Munaretto, a Inglaterra al matrimonio de Juan y Veronika Novoa y a Nigeria, África al entonces Obispo Cecilio García junto con Juan y Veronika Novoa.

En 1992 se enviaron como exploradores a Filipinas al matrimonio de Juan y Veronika Novoa.

En 1998 se enviaron como embajadores a Mozambique, África, al matrimonio de Luis Pinto y Zoraida Riera. En esa labor la hermana Zoraida contrajo la malaria y falleció en el año 1999. Por diferentes circunstancias la obra de Mozambique quedó en suspenso desde el año 2001 hasta el 2010, fecha en que el hermano Luis Pinto, que había contraído matrimonio por segunda vez en el 2004 con Doria E. Valencia, reanudó su trabajo como embajador en la República de Mozambique, acompañado por su esposa e hijos.

En el año 1987 los Arzobispos Florentino Almeida y Samuel Mendiondo recibieron ordenación a Apóstol. Ese mismo año, el 14 de octubre, fallecería el Apóstol Samuel Mendiondo.

A principio de 1989 se comenzó a dar forma a un Reglamento Interno que tuvo modificaciones en el año 1992 y que entró en plena vigencia a partir del año 2000, fecha en que cesó sus funciones como director el Apóstol Florentino Almeida.

El Apóstol Almeida estuvo al frente de la iglesia desde el año 1966 hasta el 2000, veintiún años en la junta con el Apóstol Mendiondo y luego 13 como único director de la iglesia.

En resumen, bajo la dirección de los Apóstoles Florentino Almeida y Samuel Mendiondo, la iglesia tuvo un fuerte impulso económico que se tradujo en la construcción de importantes templos en Norte, Centro y Sur América y el establecimiento de la obra en Ecuador, Colombia, Venezuela, Puerto Rico, España, Brasil, Paraguay, Argentina, República Dominicana y Alemania (donde funcionó durante veintiséis años); además se enviaron exploradores a Portugal, Inglaterra, Mozambique y Nigeria en África, Filipinas e Israel. Fue durante la extensa dirección de estos hermanos que se cambió el nombre a la iglesia, se cambió el grado de Maestro por Predicador Auxiliar, se estableció el grado de Maestro Evangelista, se cambió el grado de Súper Evangelista por Evangelista Diaconisa, el grado de Mayordomo por Supervisor, el grado de Supermayordomo por Superintendente, entre otros cambios que aparecen o no relatados en esta reseña.

Desde el año 1976 hasta el año 2000 fueron ordenados a Obispo los hermanos Cecilio García (3 de enero de 1976); Heriberto Hernández, Buenaventura Luis y Ángel Estrada (16 de julio de 1977); Bartolo Guerra, Armando Rodríguez y Próspero Rojas (9 de agosto de 1980); Antonio Miranda y Benjamín Cárdenas (diciembre 1985); David López (23 de agosto de 1987); Miguel Antonio Miranda (20 de diciembre de 1994); Roberto Munaretto y Fermín Mondéjar (1995); Vicente Díaz (1997); Onésimo Rodríguez y Magdiel Almeida (1999).

En el año 1998 el Arzobispo Luis Cruz Lara fue electo como presidente del Concilio Superior y Apóstol-Director y tomó posesión de sus funciones a principios del año 2000. En dichas funciones Luis Cruz solo estuvo dos años, debido a que el 5 de abril del año 2002 le sobrevino un derrame cerebral que le impidió cumplir sus funciones en la dirección de la iglesia y llegó a convertirse en un impedimento definitivo, por lo que fue sustituido, provisionalmente, por el primer vicepresidente, Apóstol Joel Mondéjar.

Aunque la dirección del Apóstol Luis Cruz Lara fue brevísima, no debemos olvidar algunas obras impulsadas durante esos dos años, en los que la evangelización fue ampliamente promovida. El mismo Apóstol presidió dos campañas internacionales de evangelización, una en Europa y otra en México, estando en medio de la cual sufrió el derrame que le separó de la dirección de la iglesia. También procuró impulsar la educación, para lo cual dedicó un edificio en la ciudad de Miami para que allí funcionara un seminario internacional. Él fundó las publicaciones de los libros de la Escuela Sabática.

El Apóstol Mondéjar estuvo poco más de un año frente a la Oficina Central en forma provisional, hasta que se supo que la enfermedad del Apóstol Luis Cruz no era reversible, entonces, en diciembre del año 2003, fue electo el Apóstol Cecilio García, quien ocupó la presidencia desde el 2004 hasta el 2009, fecha en que se eligió al Apóstol Miguel Rodríguez, actual presidente del Concilio Superior.

El Apóstol Joel Mondéjar falleció el día 4 de mayo del año 2008, y el Apóstol Luis Cruz Lara falleció el día 24 de noviembre de 2012, ambos en la ciudad de Miami.

Entre los años 2001 y 2017, fueron ordenados a Obispo los hermanos Eugenio García, Alfonso Guerrero, Miguel Ángel Rodríguez, Antonio Barroso, Bernardo Fernández, Fermín Mondéjar, Valentín Mederos, Santiago Mata, Isaac Quijada, Emilio González, Eliezer Simpson y Joel Mondéjar Rojas.

Durante los últimos años han pasado a tomar parte activa diez ministerios, es a saber los de Evangelización, Educación, Damas, Ayuda al Necesitado, Infantil, Juvenil, Música, Comunicaciones, Familia y Crecimiento Espiritual, cada cual encargado de diferentes asuntos para el buen funcionamiento de la Iglesia.

Durante la presidencia del Apóstol Miguel Rodríguez se ha establecido la obra en Uruguay, donde fueron como exploradores el mismo Apóstol con su esposa Esther y el matrimonio de Andrés Fonseca y Diana Tack. Después quedó en Uruguay el matrimonio de Diocelys Guerra y Yuniset Rodríguez. También se enviaron como exploradores a Guinea Ecuatorial al Obispo Antonio Miranda y su esposa Berenice Miranda y al hermano Reinaldo Moracén.

En el presente se trabaja en los siguientes países del continente americano: Estados Unidos, México, Guatemala, Belice, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica, Panamá, Cuba, República Dominicana, Haití, Puerto Rico, Colombia, Venezuela, Ecuador, Perú, Chile, Bolivia, Argentina, Paraguay, Uruguay y Brasil.

En Europa la obra está reconocida en España, pero hay presencia de misioneros en Inglaterra y miembros en Suiza, Italia y Bélgica. También se cuenta con una iglesia en la República de Mozambique y dos hermanos en Guinea Ecuatorial, África.

# **Anotaciones**

•••••••••
***************************************
•••••
***************************************
••••••••••
••••••••••
 •••••••••••••••••••••••••••••••••••••••

# DEFINICIÓN DE LA FELIGRESÍA

# **DEFINICIÓN DE LA FELIGRESÍA**

Toda institución, ya sea religiosa o seglar, necesita regirse por normas y disciplinas para que exista y funcione efectivamente. Cuando estas normas están escritas, se comprenden mejor y permiten conservar los principios de la institución y prestar un servicio interno más adecuado.

Aclaramos que cada integrante de la iglesia es un feligrés, independiente del grado que ostente, cargo que desempeñe o años que lleve de perseverancia en la institución.

# LA IGLESIA DESDE EL PUNTO DE VISTA BÍBLICO

Cuando una persona se bautiza, se hace miembro del cuerpo visible de Cristo; 1 Corintios 12:13: "Porque por un Espíritu somos todos bautizados en un cuerpo, ora Judíos o Griegos, ora siervos o libres; y todos hemos bebido de un mismo Espíritu".

Debido a que la persona está en unión con Cristo y con los otros miembros del cuerpo, en esta forma está capacitada para convertirse en miembro de una expresión local de ese cuerpo.

Hacerse miembro de la iglesia es comprometerse formalmente con el cuerpo local identificable de creyentes, que se han unido para propósitos específicos y divinamente ordenados. Estos propósitos incluyen:

## Recibir instrucción de la Palabra de Dios:

"Empero persiste tú en lo que has aprendido y te persuadiste, sabiendo de quién has aprendido; y que desde la niñez has sabido las Sagradas Escrituras, las cuales te pueden hacer sabio para la salud por la fe que es en Cristo Jesús. Toda Escritura es inspirada divinamente, y útil para enseñar, para redargüir, para corregir, para instituir en justicia, para que el hombre de Dios sea perfecto, enteramente instruido para toda buena obra" (2 Timoteo 3:14-17).

# Despojarse del viejo hombre:

"Sabiendo esto, que nuestro viejo hombre juntamente fue crucificado con Él, para que el cuerpo del pecado sea deshecho, a fin de que no sirvamos más al pecado" (Romanos 6:6).

## Formarse con el carácter de Cristo:

"A que dejéis, cuanto a la pasada manera de vivir, el viejo hombre que está viciado conforme a los deseos de error; y a renovaros en el espíritu de vuestra mente, y vestir el nuevo hombre que es criado conforme a Dios en justicia y en santidad de verdad" (Efesios 4:22-24). El buen testimonio que da un miembro del cuerpo de Cristo es un mensaje sin palabras que impactará a otros.

# Prestar servicio y edificarse el uno al otro a través del uso correcto de los dones espirituales:

"Porque de la manera que en un cuerpo tenemos muchos miembros, empero todos los miembros no tienen la misma operación..." (Romanos 12:4-8).

"Empero hay repartimiento de dones..." (1 Corintios 12:4-31).

"Cada uno según el don que ha recibido, adminístrelo a los otros..." (1 Pedro 4:10-11).

# Participar de la comunión:

"Y tomando el pan, habiendo dado gracias, partió, y les dio, diciendo: Esto es mi cuerpo, que por vosotros es dado: haced esto en memoria de mí" (Lucas 22:19).

"Así que, los que recibieron su palabra, fueron bautizados: y fueron añadidas a ellos aquel día como tres mil personas. Y perseveraban en la doctrina de los apóstoles, y en la comunión, y en el partimiento del pan, y en las oraciones" (Hechos 2:41, 42).

# Proclamar el Evangelio:

"Y llegando Jesús, les habló, diciendo: Toda potestad me es dada en el cielo y en la tierra. Por tanto, id, y doctrinad a todos los Gentiles, bautizándolos en el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo: Enseñándoles que guarden todas las cosas que os he mandado: y he aquí, yo estoy con vosotros todos los días, hasta el fin del mundo. Amén" (Mateo 28:18-20).

# Someterse al cuidado y la autoridad de los ancianos bíblicamente capacitados, que Dios ha colocado en esa congregación:

"Obedeced a vuestros pastores, y sujetaos a ellos; porque ellos velan por vuestras almas, como aquellos que han de dar cuenta; para que lo hagan con alegría, y no gimiendo; porque esto no os es útil" (Hebreos 13:17).

# LA BASE DE LA MEMBRESÍA DE LA IGLESIA

Aunque las Sagradas Escrituras no contienen una orden explícita para unirse formalmente a una iglesia local, el fundamento bíblico para la membresía de la iglesia está impregnado en todo el Nuevo Testamento. Esta base bíblica puede verse más claramente en el ejemplo de la iglesia primitiva donde:

- 1) existe un gobierno de la iglesia;
- 2) se establece y aplica la disciplina de la iglesia y
- 3) se exhorta a la edificación mutua.

# El ejemplo de la iglesia primitiva

En los inicios del cristianismo, venir a Cristo era venir a la iglesia. La idea de experimentar salvación sin pertenecer a una iglesia local es extraña en el Nuevo Testamento. Cuando las personas se arrepentían y creían en Cristo, eran bautizadas y agregadas a la iglesia: Hechos 2:41,47; 5:14; 16:5.

Más que simplemente experimentar un compromiso privado con Cristo, esto significaba unirse formalmente con otros creyentes en una asamblea local y perseverar en la enseñanza de los apóstoles, la comunión, el partimiento del pan y la oración: Hechos 2:42.

Las epístolas del Nuevo Testamento fueron escritas a las iglesias. En el caso de algunas que fueron escritas a personas, como Timoteo y Tito, estos fueron líderes de congregaciones. Las epístolas mismas demuestran que el Señor asumía que los creyentes se comprometían en una asamblea local.

En la iglesia primitiva, así como había una lista de viudas ("La viuda sea puesta en clase especial, no menos que de sesenta años, que haya sido esposa de un solo marido", 1 Timote 5:9), así también pudo haber existido una lista de miembros de la iglesia local.

Cuando un creyente se mudaba a otra ciudad sus hermanos, a menudo, escribían una carta de recomendación para su nueva iglesia ("Y queriendo él pasar a Acaya, los hermanos exhortados, escribieron a los discípulos que le recibiesen; y venido él, aprovechó mucho por la gracia a los que habían creído" Hechos 18:27; ver también Romanos 16:1; 2 Corintios 3:1-2; Colosenses 4:10).

En el libro de Los Hechos, mucha de la terminología encaja solo con el concepto de la membresía formal de la iglesia. Frases tales como: "En la iglesia que estaba en Jerusalem" (8:1), "En cada una de las iglesias" (14:23), "Los ancianos de la iglesia" (20:17) sugieren una membresía reconocible de la iglesia con límites bien definidos.

Se necesita un nombre común, que identifique a todos los que, de alguna manera, conformamos la iglesia, ya sean simpatizantes, visitas regulares, candidatos al bautismo, miembros o miembros líderes. Hemos escogido el nombre de *feligrés*, que significa "hijo de la iglesia", lo que refleja el deseo de las personas de pertenecer a una institución.

Concluimos que la feligresía la conforman todos aquellos hermanos/ as que han sido bautizados/as o que desean pertenecer a la iglesia. Por otro lado, la membresía está conformada únicamente con las personas que han sido sumergidas en las aguas del bautismo y son parte del cuerpo de Cristo

## SISTEMA DE PERMANENCIA Y TRASLADO DE UN MIEMBRO

- 1. Un miembro debe estar afiliado a la congregación más cercana a su domicilio. Su afiliación debe estar avalada por el registro de feligreses de esa localidad, donde tendrá plena comunión, pagará sus diezmos, dará sus ofrendas y contribuirá con todas las actividades litúrgicas, sociales, administrativas y de desarrollo.
- 2. El miembro podrá ausentarse de la iglesia temporalmente. Si su ausencia es por un imprevisto deberá comunicarle su situación al pastor en cuanto tenga la oportunidad.

Si su ausencia es planificada, como puede ser por un viaje de trabajo o de vacaciones, o porque recibirá un tratamiento en un centro de salud, etc., deberá comunicarse con el líder de su localidad con antelación para informarle que dejará de asistir a los servicios por un período determinado.

Esto no debe entenderse como una limitación de la libertad personal, sino como parte de la relación especial que existe entre los miembros del cuerpo de Cristo, su iglesia, donde todos cooperan y se apoyan mutuamente, y como respeto a los hermanos que han sido designados para guiar y administrar, ya que ellos quizás cuenten con su participación en el momento en que usted, sin aviso, se ausenta de la congregación. Además, este vínculo asegura que todos los hermanos puedan estar al tanto unos de otros para orar o enviar ayuda en caso necesario, y para que el pastor y su equipo local tengan la posibilidad de asistirlo en sus problemas.

- 3. Si un miembro cambia de domicilio y se establece de manera permanente en un lugar donde está más cerca de otra congregación, entonces deberá solicitar el traslado de localidad. No debe pasar un mes de estar visitando la nueva iglesia sin efectuar esta diligencia. El pastor que lo recibe debe solicitarle la carta de traslado para asentarlo en el libro de la feligresía de la nueva localidad.
- 4. Si por motivos laborales u otra razón un miembro se establece en un lugar donde esté más cerca de otra congregación, pero temporalmente, por un período menor de un año, no tendrá que afiliarse en la nueva localidad; pero sí deberá pedir a su pastor que le dé una carta de recomendación para tomar parte en las actividades de

la iglesia a donde asistirá. Si su permanencia se prolongara por más de un año, entonces deberá solicitar su traslado formal.

5. Cuando un miembro de la institución se cambia de vivienda y se ubica en un lugar donde existiera una de nuestras congregaciones, su pastor actual le entregará la carta de traslado la cual él mismo podrá llevar a su nuevo pastor y, en la misma, se darán a conocer detalles importantes del hermano/a en cuestión.

**Nota:** Cuando existiera la necesidad de mencionar algunos detalles privados, el oficial de zona será el responsable de darlos a conocer a quienes tengan que ver en el cambio.

## Datos que no deben faltar en la carta de traslado:

- 1. Lugar y fecha
- 2. Nombre del hermano/a
- 3. Localidad de origen
- 4. Localidad de destino
- 5. Datos personales:
- a. Fecha de nacimiento
- b. Estado civil
- c. Datos de contacto (número telefónico, correo electrónico y/o domicilio)
  - 6. Estatus actual:
- a Miembro
- b. Miembro líder
  - 7. Datos de membresía:
- a. Lugar y fecha de bautismo
  - 8. Ordenación eclesiástica
  - 9. Ministerio al que pertenece
- **10.** Dones o habilidades especiales que posee y lugar en el que puede servir
  - 11. Firma del pastor que recomienda

# Datos que no deben faltar en la carta de recomendación:

Esta carta puede abarcar también a los simpatizantes, visitas regulares y candidatos al bautismo, pues muchas veces tenemos personas que se hacen pasar por ser lo que no son.

- 1. Lugar y fecha
- 2. Nombre del hermano/a

- 3. Localidad de origen
- 4. Localidad de destino
- 5. Tiempo que permanecerá en la localidad
- **6.** Motivo de su traslado temporal: estudios, laboral o vacaciones, trabajo ministerial (en el caso de trabajo ministerial deberá llevar un plan de trabajo de acuerdo con el ministerio que representa y comunicarlo al pastor), u otro.
  - 7. Datos personales:
- a. Datos de contacto en la localidad de destino (número telefónico, correo electrónico y/o domicilio)
  - 8. Estatus actual:
- a. Simpatizante, visita regular, candidato al bautismo, miembro o miembro líder.
  - 9. Datos de membresía:
- a. Ordenación
- b. Ministerio al que pertenece
- c. Dones o habilidades especiales que posee y lugar en el que puede servir.
  - 10. Firma del pastor que recomienda

**Nota:** Solo se deben recomendar personas que tienen una conducta satisfactoria.

# Modelo de registro de un feligrés que se traslade

El pastor debe registrar en su Libro de la Feligresía, además de los datos personales y los datos de la trayectoria espiritual del hermano (fechas de bautismo en agua, bautismo en el Espíritu Santo, ordenaciones), la siguiente información:

- 1. Nombre del hermano/a
- 2. Localidad de origen
- 3. Fecha del traslado
- 4. Fecha de registro
- 5. Firma del pastor que registra

Nota: Estos son datos que no deben faltar en el registro de un nuevo miembro.

# DEFINICIÓN DE LOS GRUPOS QUE CONFORMAN LA IGLESIA

Los hermanos en la iglesia tienen diferentes funciones y se clasifican de acuerdo a las mismas. En 1 Corintios 12:27,28 dice: "Pues vosotros sois el cuerpo de Cristo, y miembros en parte. Y a unos puso Dios en la iglesia, primeramente apóstoles, luego profetas, lo tercero doctores; luego facultades; luego dones de sanidades, ayudas, gobernaciones, géneros de lenguas".

La clasificación de los grupos de hermanos que conforman la iglesia actual es de la siguiente manera:

- 1. Apóstoles
- 2. Arzobispos
- 3. Obispos
- 4. Superintendentes
- 5. Supervisores
- 6. Maestros evangelistas
- 7. Diaconisas
- 8. Evangelistas
- 9. Pre-evangelistas
- 10. Predicadores
- 11. Predicadores auxiliares
- 12. Discípulos
- 13. Sub-discípulos
- 14. Miembros de la Brigada de Luz
- **15.** Buenos Samaritanos y Centinelas ungidos
- 16. Buenos Samaritanos y Centinelas no ungidos
- 17. Miembros ungidos
- 18. Bautizados que no hayan adquirido otro compromiso

# CLASIFICACIÓN DE LA MEMBRESÍA

**Miembros líderes:** Los miembros líderes de la iglesia son los oficiales, los pastores y los responsables de ministerios. Los miembros líderes son hermanos que han hecho compromisos mayores con el Señor Jesucristo.

Miembros: Los miembros de la igleisa son todos los que han sido añadidos al cuerpo de Cristo mediante el bautismo de agua, sean ungidos o no. Los miembros son hermanos comprometidos con el Señor Jesucristo que tienen el deber de cumplir con la profesión de fe que aceptaron.

# **OBLIGACIONES Y DERECHOS DE LA MEMBRESÍA**

## Las obligaciones de un miembro son:

- 1) comprometerse con el pastor que le atiende y la igleisa;
- 2) pagar sus diezmos en su iglesia local y entregar sus ofrendas;
- 3) servir en alguna área de la iglesia según los dones recibidos;
- 4) ser dócil a la enseñanza, el discipulado y la corrección;
- **5)** asistir y apoyar en todas las actividades y reuniones de la iglesia con alegría y sencillez de corazón;
- **6)** siempre estar dispuesto a mostrar el amor de Cristo, y a defender a su iglesia, como Jesús y los apóstoles lo hicieron.

(Mateo18:15-20; Hechos 2:41-47; 20:28; Efesios 4:10-16; 5:25; Hebreos10:25).

#### Los derechos de los miembros son:

- 1) participar de la Santa Comunión;
- 2) ser auxiliados materialmente en momentos de crisis, siempre y cuando existan los recursos para ello;
- 3) dirigir la oración en las programaciones de la iglesia siempre y cuando sean fieles;
- **4)** ser ordenados a Centinelas en el caso de las hermanas, y a Buenos Samaritanos en el caso de los hermanos;
  - 5) esperar en la promesa del Espíritu Santo;
- **6)** los hermanos/as ungidos pueden ser ordenados a Miembro de la Brigada de Luz, dependiendo de su buena conducta;
- **7)** los Miembros de la Brigada de Luz tienen derecho a dirigir los servicios de la iglesia y predicar, siempre que tengan el talento para hacerlo y que no estén en proceso de descalificación.

**Nota:** Todo esto debe ser acorde con lo que está establecido al respecto por el Concilio Superior de la Iglesia.

# Obligaciones de un miembro líder:

Además de cumplir con sus obligaciones de miembro, se espera de un líder un compromiso total con las responsabilidades contraídas con la iglesia en general, el ministerio y con la congregación a la que pertenece; y dedicar al menos doce horas a la semana a trabajar bajo la orden de su pastor.

Los derechos de los miembros líderes, además de los que les otorga la membresía, son:

- 1) recibir diferentes ordenaciones, de acuerdo a sus dones y a sus resultados en la evaluación del desempeño que haga su director respectivo;
  - 2) oficiar diferentes ceremonias, de acuerdo a su ordenación.

## FALTAS QUE HACEN PERDER EL ESTATUS DE MIEMBRO

- a) Cuando se ausente de su iglesia local por un tiempo igual o mayor a tres meses sin aviso ni justificación alguna. "No dejando nuestra congregación, como algunos tienen por costumbre, más exhortándonos; y tanto más, cuanto veis que aquel día se acerca" (Hebreos 10:25).
- **b)** Cuando incurra en cualquiera de las siguientes inmoralidades sexuales: fornicación, adulterio, homosexualismo, lesbianismo, pedofilia, zoofilia o incesto (1 Corintios 5:1-5; 6:9; 2 Corintios 12:21).
- c) Si conscientemente defiende una herejía o actúa con rebeldía en contra de lo establecido. Ejemplo: "Y todo espíritu que no confiesa que Jesucristo es venido en carne, no es de Dios: y éste es el espíritu del anticristo..." (1 Juan 4:3). Cristo fue humano de carne y hueso y, a la vez, fue Dios. Decir que Cristo no vino a este mundo en carne es ir en contra de la Palabra de Dios y eso es una herejía.
- **d)** La hechicería, la brujería y la idolatría son de los pecados más abominables delante de Dios y, en el Antiguo Testamento, irremisiblemente eran pecados de muerte. En el Nuevo Testamento siguen siendo pecados condenados (Gálatas 5:20).
- e) El robo, la estafa, el fraude, el soborno y el cohecho son actos de la vieja criatura, los cuales demuestran que no existe la regeneración (1Corintios 6:10).
- **f)** El alcoholismo, la drogadicción y la pornografía son costumbres incorrectas y, aunque las Escrituras no las tipifican a todas, está claro que un cristiano no debe estar envuelto en ellas. No existe ningún vicio bueno, pero los que mencionamos aquí se relacionan directamente con la vida moral y espiritual (Salmos 10:4).
- g) Los altercados públicos o la violencia intrafamiliar son inadmisibles entre los cristianos, pues cada creyente es un representante de Cristo, es un mensajero de paz, pues "somos la sal de la tierra y la luz del mundo" (Mateo 5:13-16). Donde hay violencia no se proyecta el mensaje de Cristo, sino el del adversario. Esta conducta no propia de un cristiano es condenada por las leyes terrenales y las personas que la practican no pueden ser parte del cuerpo sagrado de Cristo.

**Nota:** Para restaurar su membresía en los casos de los incisos b), c) y d), el hermano debe mostrar hechos evidentes de su arrepentimiento y renovar el bautismo y su ordenación (Mateo 3:8). Para los casos de los incisos a), e), f) y g), las autoridades correspondientes de la iglesia determinarán si debe o no renovar su bautismo y su ordenación.

Unotaciones

# SERVICIOS RELIGIOSOS REGULARES

# SERVICIOS RELIGIOSOS REGULARES

## **ORDEN SEMANAL**

#### **DE DOMINGO A VIERNES:**

- 1. Horas Devocionales: Se deben realizar a la salida y puesta del sol
- 2. Liga de Oración: Puede realizarse el domingo en el servicio devocional matutino o el día y horario que sea más conveniente para la congregación.
- **3.** Tiempos de oración: A las 9:00 a.m. y 3:00 p.m., todos debemos dedicar unos minutos para hacer una oración de rodillas (los que estén cerca se deben unir a esa oración).
- **4.** Servicio Devocional del mediodía: Se celebrará a las 12:00 m. y en este tiempo se repetirá el salmo del mes.

## Domingo

Servicio Juvenil o Evangelístico: El servicio puede ser a la hora que más convenga a la congregación local, ya sea que tenga carácter juvenil o evangelístico. El último domingo del mes se debe realizar un servicio evangelístico con sanidad divina.

#### Lunes

Reunión Local de Ungidos: Se celebrará el último lunes de cada mes. En este programa se deben leer los artículos de comienzo y fin del mes y, si hay, alguna circular o algún tema en particular para los ungidos.

## **Martes**

Servicio dedicado a la Familia: Si el sol se pone antes del servicio se debe realizar la Hora Devocional.

# Miércoles y jueves

Días de estudios bíblicos y visitas a la membresía: Los pastores deben visitar el rebaño que ha sido depositado a su cuidado.

#### Viernes

Servicio de Consagración: Se celebrará a la puesta de sol, recibiendo el santo sábado. Todas las cosas deben estar hechas temprano, para comenzar en forma correcta el día de reposo.

#### Sábado

- 1. Hora Devocional: A la salida del sol.
- 2. Servicio del Santo Sábado: se celebrará a las 10:00 u 11:00 a.m. (como sea más conveniente para la congregación). Este es el servicio más importante de la semana donde participan todas las actividades de la iglesia.
- **3.** Servicio de la Escuela Sabática: Se celebrará a la hora más conveniente a la congregación de acuerdo a la puesta del sol. Se debe dar tiempo suficiente (1hora y 30 minutos) para estudiar la clase.
- **4.** Servicio de Alabanza para concluir el sábado: Un tiempo prudencial antes de la puesta del sol y de acuerdo a las necesidades de cada iglesia local, se hará un servicio de alabanza y adoración que concluye las actividades del sábado. En este servicio se debe repetir unidos el salmo del mes. Este servicio debe terminar a la puesta del sol.
- 5. Sociedad de Jóvenes de la iglesia: Se celebrará el sábado en la noche y de acuerdo a las necesidades de cada iglesia local. Esta actividad debe desarrollarse fuera del templo, en un salón adecuado o en el patio de la iglesia. Estas reuniones deben ser supervisadas por el pastor, quien puede delegar en algún hermano de buen testimonio para que esté al frente de las mismas, teniendo en cuenta que esta actividad debe tener algún contenido espiritual, como una charla, consejería juvenil, alabanzas, lectura de artículos de contenido moral o espiritual que pueda ayudar a la juventud.

## **DELINEACIÓN DE LAS PROGRAMACIONES**

## PROGRAMA PARA LA HORA DEVOCIONAL DE LA MAÑANA

- 1. Himno congregacional cantado en voz suave (sentados)
- 2. Oración de apertura (de pie), presentando el estudio de la Palabra
- 3. Estudio de la lección de la Escuela Sabática (no más de 15 minutos)
- **4.** Dos oraciones (de rodillas) donde se presenten los temas del año y las congregaciones por las que se ora ese día
  - 5. Padre Nuestro repetido por todos
  - **6.** Lectura de las Escrituras (de acuerdo al devocionario Mesa de Fe)
- 7. Lectura del escrito para el día (de acuerdo al devocionario Mesa de Fe); si se desea se puede hacer algún comentario sobre los temas leídos
  - 8. Se canta el coro de un himno
  - 9. Oración para concluir
  - 10. Oración por las actividades del día

## PROGRAMA PARA LA HORA DEVOCIONAL DEL MEDIODÍA

- 1. Oración especial por las congregaciones de ese día y cualquier necesidad de la familia o la iglesia local
- **2.** Recitación del salmo del mes (el propósito de esta parte es que la iglesia local aprend de memoria estos salmos)

Nota: En este servicio no es necesario decir el Padre Nuestro ni despedir.

## PROGRAMA PARA LA HORA DEVOCIONAL DE LA TARDE

- 1. Himno congregacional (sentados)
- 2. Oración (de rodillas)
- 3. Padre Nuestro repetido por todos
- **4.** Lectura de la Escritura (de acuerdo al devocionario Mesa de Fe)
- 5. Lectura de la Mesa de Fe del año (si hay tiempo para ello)
- 6. Se canta el coro de un himno
- 7. Oración para concluir

# PROGRAMA PARA LA LIGA DE ORACIÓN

- 1. Himno apropiado para el culto de oración (sentados)
- 2. Oración de apertura (de pie)
- 3. Anunciar las nuevas peticiones asi como las oraciones contestadas

- 4. Oración de rodillas por rotación
- 5. Padre Nuestro repetido por todos
- 6. Se canta el coro de un himno
- 7. Oración para concluir

Todos los pastores de iglesias o misiones deben tener organizada la Liga de Oración. Se debe hacer una lista con los nombres y las peticiones de las personas que han solicitado la oración de parte de la iglesia (por los enfermos, los no convertidos, problemas, falta de empleo, etc.). El que dirige el programa debe mencionar el nombre y la necesidad de cada persona por la cual se orará.

No se deben asentar en el libro de la Liga de Oración nombres de personas desconocidas. Se deben visitar las personas por quienes se ora, para conocer el estado de las mismas. Al transcurrir un año de estar orando por ellas o cuando la persona reciba respuesta a su petición, se le dará baja de la lista de la Liga de Oración.

**Nota:** Cuando el servicio de la Liga de Oración se celebre el domingo dentro de la hora devocional se añadirá a este programa la lectura de la Mesa de Fe.

# PROGRAMA PARA EL SERVICIO JUVENIL O EVANGELÍSTICO

Cada iglesia tiene libertad para preparar un programa de acuerdo a las necesidades locales. No obstante, ofrecemos una idea de lo que puede ser un programa de este tipo. (El programa de la juventud puede ser muy similar a este, pero que se entonen himnos alusivos a la juventud y se eleve alguna oración en favor de los líderes juveniles).

- 1. Himno congregacional
- 2. Oración de apertura
- 3. Breves palabras de introducción explicando el motivo del servicio
- 4. Himno congregacional
- 5. Oportunidad para algunos himnos especiales
- **6.** Anuncios
- 7. Coro para depositar la ofrenda
- 8. Oración por los que ofrendaron y por las iglesias que se está orando este día
  - 9. Himno congregacional
  - 10. Algunos himnos especiales de acuerdo al tiempo disponible
  - 11. Lectura de las Escrituras base del mensaje o enseñanza

- **12.** Oración en favor del predicador/a (o de quien dará la enseñanza) y Padre Nuestro
  - 13. Mensaje (o enseñanza)
  - 14. Se canta el coro de un himno
  - 15. Oración para concluir

**Nota:** En este programa los miembros y misioneros no ungidos, varones, podrán dirigir, enseñar y usar la plataforma, siempre que sean fieles.

## PROGRAMA PARA LA REUNIÓN LOCAL DE UNGIDOS

- 1. Himno congregacional
- 2. Pase de lista
- 3. Oración de apertura (de pie), pidiendo por el que va a usar la Palabra
- 4. Lectura del material enviado por la Oficina Central de la iglesia
- 5. Oraciones de consagración (de rodillas) hasta completar el tiempo
- 6. Se canta el coro de un himno (todos de pie)
- 7. Oración para concluir

**Nota:** Estas reuniones de ungidos se celebrarán siempre que hayan tres o más ungidos presentes. El pase de lista de las reuniones se enviará a la Oficina Central a través del Ministerio de Crecimiento Espiritual. Este programa no debe durar más de una hora,

#### PROGRAMA PARA EL SERVICIO DE LA FAMILIA

- **1.** Himno congregacional (se sugieren los siguientes: número 8, 35, 86, 107, 117, 186, 189, 208, 283)
  - 2. Oración de apertura
  - 3. Palabras de introducción
- a) Dar gracias a Dios por la reunión y por cada uno de los congregados.
- **b)** Explicar brevemente el motivo de la reunión que es adorar a Dios en familia. Explicar que si se desea dar un testimonio, la familia entera puede pasar, pero solo uno testificará; y que las oraciones serán hechas en favor de las necesidades de la familia.
  - 4. Himno congregacional
- **5.** Oración a favor de los matrimonios, para que tengan amor, comunicación, comprensión y tolerancia
  - 6. Himno especial por una familia
  - 7. Anuncios

- 8. Coro para depositar la ofrenda con algún tema familiar
- 9. Himno congregacional (siempre que haya tiempo)
- **10.** Oración a favor de los padres, para que Dios les dé sabiduría en la crianza de los hijos
  - 11. Oportunidad para que una familia pase a testificar
- **12.** Oración por los hijos, para que aprendan a obedecer y honrar a sus padres
- **13.** Se puede presentar una reflexión o un escrito, un drama o una competencia sobre valores familiares (no más de 10 minutos)
  - 14. Oración por las necesidades de los congregados
  - 15. Padre Nuestro repetido por todos
  - 16. Coro final: "En el hogar, tú necesitas a Jesús" u otro similar
  - 17. Oración para concluir

**Nota:** Esto es solo una idea que se puede modificar de acuerdo a las necesidades locales, recordando que el servicio debe ser enfocado a la familia y no debe durar más de 1 hora y 30 minutos.

## PROGRAMA PARA EL ESTUDIO BÍBLICO EN EL HOGAR

- **1.** Himno en voz suave (sentados)
- 2. Oración de apertura (de pie)
- 3. Repaso del estudio anterior
- 4. Enseñanza
- 5. Se canta el coro de un himno
- 6. Oración para concluir

**Nota:** El Estudio Bíblico del Hogar puede ser celebrado en casa de algún miembro o vecino y se puede invitar al resto de la comunidad. El Estudio Bíblico del Hogar es el alimentador de los servicios de la iglesia. Estos estudios bíblicos no podrán ser establecidos definitivamente en hogares donde hay ídolos o imágenes.

# PROGRAMA PARA EL SERVICIO DE CONSAGRACIÓN

- 1. Himno congregacional No. 241: "Santo, Santo, Santo, Señor Jehová"
- 2. Oración de apertura y bienvenida al día de reposo
- 3. Palabras de introducción
- 4. Himno congregacional
- 5. Himnos especiales

- 6. Anuncios
- 7. Coro para depositar las ofrendas
- 8. Himno congregacional
- 9. Himnos especiales
- 10. Lectura de la Escritura
- 11. Himno por el coro de la iglesia
- 12. Oración en favor del predicador o de quien dará la enseñanza
- 13. Padre Nuestro repetido por todos
- 14. Mensaje, charla o enseñanza
- 15. Se canta el coro de un himno
- 16. Oración para concluir

**Nota:** Este programa dará inicio en todas nuestras iglesias y misiones alrededor del mundo a la puesta del sol. Una vez al mes, en lugar del mensaje, se desarrollará una charla que será enviada por la Oficina Central a todas las iglesias.

## PROGRAMA PARA EL SERVICIO DEL SANTO SÁBADO

- 1. Recitación del texto de Habacuc 2:20 (de pie)
- 2. Oración mental por la congregación
- 3. Oración de apertura
- 4. Himno por la congregación referente al sábado
- **5.** Lectura especial para el sábado (Gn. 1:1-2:3; Gn. 2:4-24; Mt. 5:1-16; Ro. 5:1-12; Is. 53; Jn. 17; He. 11:1-16; Neh. 9:6-32; Sal. 66; se debe recitar cada sábado una escritura diferente)
  - 6. Himno por la membresía
  - 7. Oración por los miembros y por la exposición de la Escuela Sabática
- 8. Exposición del tema de la Escuela Sabática, debe ocupar no más de 15 minutos (debe estar basada en la clase que se impartirá en la tarde. Se puede cantar la primera estrofa y el coro de alguno de los himnos de la Escuela Sabática al dar inicio y al terminar esta exposición)
  - 9. Oportunidad para un himno especial (de preferencia grupos vocales)
- **10.** Himno y oración por un grupo en específico (Bando Misionero, Liga de Oración o misioneros; cada sábado debe cantar un grupo diferente)
- **11.** Anuncios y ofrendas (se pueden cantar los himnos referentes al diezmo)
- 12. Lectura de los mandamientos (de pie y solo tres mandamientos cada sábado, comenzando por los de Dios el Padre; durante esta

lectura, se puede intercalar el coro de uno de los siguientes himnos: No. 22, 53, 214)

- 13. Oración por la mejor observancia de los mandamientos
- **14.** Oportunidad para un himno especial (de preferencia dar oportunidad a grupos vocales)
- **15.** Participación de los niños de la Escuela Sabática (puede ser un himno por uno o varios niños, o bien las narraciones de uno o dos; el tiempo para esta participación no debe exceder los 5 minutos)
- **16.** Recitación del versículo de santidad de memoria (todos de pie y los niños guían a la congregación en esta recitación)
- 17. Lectura de los lemas de la iglesia (solo 3 lemas cada sábado, comenzando con el lema del año y continuando con los anteriores. El primer sábado del mes se deberá recitar Nuestro Esfuerzo)
  - 18. Himno de santidad
  - 19. Lectura de la Escritura base del mensaje
- **20.** Participación del coro de la iglesia (de no haber participación coral, puede ser un grupo vocal)
  - **21.** Oración por el predicador (de rodillas)
  - 22. Padre Nuestro repetido por todos
  - 23. Mensaje
  - 24. Se canta la Doxología
  - 25. Oración para concluir

**Nota:** Esta es una delineación que debe ser realizada con mucho cuidado en el manejo del tiempo. Los puntos 4, 5, 8, 10, 12 y 17 se deben efectuar, al menos, dos veces en el mes. En el resto de la programación hay libertad para hacer los cambios necesarios. Este programa no debe durar más de dos horas.

# PROGRAMA PARA EL SERVICIO DE LA ESCUELA SABÁTICA

- 1. Recitación del texto de Salmo 119:105
- 2. Oración de apertura
- **3.** Himno congregacional usando los himnos compuestos para la Escuela Sabática
- **4.** Recitación de la misión y visión de la iglesia, lema del año, lema del niño, grito de batalla, lema adicional y lema de la Escuela Sabática
- **5.** Himno por los niños y niñas, en este momento también se puede escuchar alguna narración bíblica, versículo de memoria, etc.
  - 6. Oración en favor de las clases y Padre Nuestro repetido por todos

- 7. Entonar alguno de los himnos de la Escuela Sabática para que cada clase ocupe su lugar
  - 8. Clases (no menos de 1 hora)
- 9. Entonar un himno de la Escuela Sabática mientras que todas las clases regresen al templo
- 10. Participación de niños o de jóvenes para presentar su repaso (alternar un sábado cada clase)
  - 11. Oración para concluir

# IMPORTANCIA DE LA ESCUELA SABÁTICA

La Escuela Sabática es el organismo oficial con el que cuenta nuestra iglesia para preparar y capacitar a los Soldados de la Cruz de Cristo. Es un centro de instrucción doctrinal muy importante y es usada por la iglesia como un poderoso medio para la edificación espiritual de sus miembros. Es uno de los principales auxiliares de la iglesia.

La Escuela Sabática es uno de los principales instrumentos para que el Ministerio Internacional de la Educación cumpla su misión: "Educar al mundo sobre la base de los fundamentos más sublimes: el amor, la ley de Dios y la fe de Jesús, capacitando a los alumnos de forma integral y trascendental para que sean ciudadanos ejemplares y tengan la esperanza de la vida eterna".

Por medio del Estudio Bíblico en el Hogar y la obra de la Escuela Sabática las enseñanzas de la iglesia son llevadas directamente a los hogares, siendo medios efectivos de obedecer la última comisión de nuestro Señor Jesucristo: "Id y predicad el Evangelio a toda criatura".

La Escuela Sabática es el espacio ideal para meditar en la Palabra de Dios y deleitar el espíritu con ella. A través de esta niños, jóvenes y adultos se doblegan a los pies de Cristo.

"La Escuela Sabática es...

para el **NIÑO**, el refugio seguro donde puede anclar su tierna conciencia y crecer en el seguro fundamento de una bien dirigida educación moral;

para el **JOVEN**, la escuela donde podrá aprender a no caer en el cieno profundo del pecado y la incredulidad;

y para el **ADULTO**, tanto como para todos, el lugar de preparación espiritual para crecer en santidad y disfrutar la vida eterna".

La Escuela Sabática es un campo de entrenamiento para los pequeños soldados de Dios, donde podemos instruirles para la vida. La Palabra de Dios nos declara: "Instruye al niño en su carrera; aun cuando fuere viejo no se apartará de ella" (Proverbios 22:6).

La Escuela Sabática es un campo misionero donde podemos "Ganar la juventud para Cristo".

La Escuela Sabática es un centro de capacitación donde se desarrollan las habilidades y actitudes necesarias para que los cristianos sean capaces de vivir conforme a los mandamientos de Dios y la doctrina de Jesucristo.

# LA ORGANIZACIÓN DE LA ESCUELA SABÁTICA

Miembros o no miembros de la iglesia podrán ser considerados alumnos de la Escuela Sabática si asisten a ella con regularidad. Ella se compone de personas de todas las edades, lenguas y razas, sin acepción. Todos pueden aprender la doctrina cristiana, conviviendo en grupos pequeños, formados por personas de la misma edad y nivel de conocimiento. A estos grupos les llamamos clases y son las siguientes:

Clase Gedeón: Hombres y mujeres de 26 años de edad en adelante

- a. Grupo de adultos jóvenes: adultos de 26 a 35 años
- b. Grupo de adultos: adultos de 36 a 45 años
- c. Grupo de adultos mayores: adultos de 46 años en adelante

Clase Josué y Esther: Hombres y mujerers de 12 a 25 años de edad

- a. Grupo de adolescentes: de 12 a 14 años
- b. Grupo de jóvenes: de 15 a 17 años
- c. Grupo de jóvenes adultos: de 18 a 25 años

Clase Daniel y Ruth: Niños y niñas de 3 a 11 años de edad

a. Grupo primarios: de 3 a 5 añosb. Grupo intermedios: de 6 a 8 añosc. Grupo avanzados: de 9 a 11 años

**Nota:** Donde no hay suficientes alumnos o maestros para formar los grupos de cada clase, estas podrán ser unidas.

# RESPONSABILIDAD DE CADA INTEGRANTE DE LA ESCUELA SABÁTICA

Es responsabilidad del **pastor** tener organizada la Escuela Sabática, nombrando a un equipo de trabajo integrado por miembros y misioneros, preferentemente ungidos. Este equipo debe contar con, al menos, un **director local**, un **secretario** y un **maestro** para cada clase. Los **oficiales** y **pastores** deben ser los más fieles vigilantes y promotores del cumplimiento de los objetivos de formación que la dirección de la iglesia plantea por influencia del Espíritu Santo. Ambos, pastor y oficial, deben trabajar para que en su congregación o territorio se practique el lema: "Una Escuela Sabática viva es una iglesia viva".

Las cuatro responsabilidades básicas del pastor para mantener una Escuela Sabática VIVA:

- **Vigilar:** el pastor debe velar por la unidad doctrinal de la iglesia. No se deben introducir ideas que no sean respaldadas con las Escrituras.
- <u>Inspirar</u>: el pastor debe alentar a los líderes y maestros de la Escuela Sabática para que realicen su mejor esfuerzo siempre, guiados por el Espíritu.
- <u>Verificar</u>: el pastor debe cerciorarse que la Escuela Sabática cuente con los procesos, recursos y materiales de calidad necesarios para el logro de los objetivos.
- <u>A</u>segurar: el pastor debe establecer sesiones de retroalimentación y mejora continua para asegurarse de mantener la Escuela Sabática más VIVA que nunca.

Los **maestros** deben ser conocedores de la doctrina y saber cómo enseñarla. Que enseñen a sus alumnos a ser la iglesia de Dios. Los que enseñan en la iglesia deben ser ungidos, pero si algún hermano no ungido tiene buenas aptitudes para enseñar, puede ser usado para impartir las clases a los niños. Asimismo, si hubiere un hermano, miembro fiel, con aptitudes para enseñar, podrá impartir clases a los jóvenes o los adultos.

Los **padres** deben asistir y llevar a sus hijos, dándoles ellos mismos un ejemplo recto si desean que sus hijos anden en rectitud.

Los **hermanos mayores**, en edad y grado, también deben procurar asistir y participar, pues ellos son un modelo a seguir por el resto de la hermandad.

Todos debemos esforzarnos para seguir el programa de estudios, el sistema de evaluación y el calendario escolar que publica el Departamento Internacional de la Escuela Sabática. Debe haber preparación durante toda la semana para que, al llegar el sábado, la Escuela Sabática sea interesante para todos. Si la Escuela Sabática es interesante, la iglesia lo será también. Haga un esfuerzo por llegar a todos los que están imposibilitados o recluidos, los que por distintas razones no pueden venir a los cultos. Establezca "un estudio bíblico en cada hogar"; ese será el tiempo cuando apreciarán su visita.

Se debe procurar que la Escuela Sabática siempre sea VIVA; siga las siguientes recomendaciones:

La Escuela Sabática es viva cuando es:

- Verdadera: basada en la Palabra de Dios.
- **Inspirada:** dirigida por líderes y maestros llenos del poder del Espíritu Santo.
- <u>Valiosa</u>: con procesos y recursos de calidad para lograr los objetivos de formación.
- Animada: dinámica y en constante mejora para atraer y retener a los alumnos.

Reconozca el esfuerzo de los alumnos, el trabajo de los maestros y el entusiasmo de los directores locales. Se podrán dar premios a las clases que tengan mayor número de visitas traídas, la asistencia perfecta, capítulos de memoria de las Sagradas Escrituras, etc.

Cada uno, en su lugar, haga un esfuerzo mejor organizado para que la Escuela Sabática logre "Ser una institución organizada, que cuente con maestros instruidos que conducen a los alumnos a poseer un amplio conocimiento doctrinal y defender la verdad de Jesucristo".

## PROGRAMA PARA EL SERVICIO DE ALABANZA Y ADORACIÓN

- 1. Himno congregacional
- 2. Oración de apertura
- 3. Himnos especiales (de acuerdo al tiempo disponible)
- 4. Anuncios
- 5. Coro para depositar la ofrenda
- **6.** Himnos especiales (o participación de los niños de acuerdo al tiempo disponible)
  - 7. Lectura del salmo del mes (según el devocionario Mesa de Fe)
  - 8. Se canta el coro de un himno
  - 9. Oración para despedir el sábado

Nota: Las ofrendas de este servicio corresponden a la Escuela Sabática.

# FORMA DE ORACIÓN PARA CONCLUIR LOS CULTOS

"Que el amor de Dios, la gracia de nuestro Señor y Salvador Jesucristo y la compañía y comunión del Espíritu Santo, el Consolador, sean con todos sus hijos ahora y para siempre. Amén".

**Nota:** Cuando no hubiere un ungido presente, un no ungido podrá despedir la Hora Devocional y los cultos de la siguiente forma: "Que el amor de Dios y la gracia de nuestro Señor y Salvador Jesucristo sean con todos sus hijos. Amén".

# **Anotaciones**

# SERVICIOS RELIGIOSOS ESPECIALES

# SERVICIOS RELIGIOSOS ESPECIALES

# INTRODUCCIÓN GENERAL

Nuestra iglesia ha mantenido una fuerte tradición en lo referente a los servicios religiosos especiales. El Espíritu Santo ha querido darnos verdadera luz sobre estos asuntos de tanta importancia espiritual y difícilmente se pueda exagerar sobre el valor de estas ceremonias para la edificación de la iglesia y de cada creyente. Estas programaciones espirituales nos afectan en el ámbito emocional, intelectual y social. Dicho de otro modo, estos servicios nos permiten experimentar emociones que nos acercan a Dios, entender algo más acerca de Él y nos ayudan a reforzar los lazos de amor con nuestros hermanos.

Nadie debe participar u oficiar con ligereza en estas ceremonias de nuestra iglesia. Cada instante, en estos actos, se requiere de extrema solemnidad y entrega a Dios; no podemos presentar estas ofrendas de otra manera si queremos la aprobación de nuestro Señor.

Se debe buscar la mayor participación posible del público para las ceremonias, excepto para la Santa Cena. Los anuncios del culto son un excelente medio de publicidad si se insta a los fieles a invitar a amigos y parientes para la celebración de las ceremonias. Mucha gente que no iría para escuchar un sermón, tendrá curiosidad de ir al templo para ver una unión matrimonia lo, un bautismo y así estas ceremonias rendirán mayores frutos.

Procuremos la solemnidad. Evitemos sistemáticamente cualquier factor de disturbio, distracción o irreverencia. Mantengamos el control total de la situación en todo momento. Fomentemos un ambiente de gozosa seriedad.

Recomendamos respetar las disciplinas y los reglamentos de vestimenta y conducta establecidos por la iglesia. Tengamos sumo cuidado en la observancia del segundo mandamiento.

### CEREMONIA MATRIMONIAL

# INTRODUCCIÓN

El matrimonio es una institución establecida por Dios mismo. Fue fundada por el Creador y autor de toda vida porque sabía que no era bueno que el hombre estuviera solo.

La declaración encontrada en Génesis 2:24: "Por tanto, dejará el hombre a su padre y a su madre, y se unirá a su mujer, y serán una sola carne" implica una unión física y espiritual entre el hombre y la mujer. Cristo mismo arroja más luz sobre la intención de Dios con el matrimonio: "Así que no son ya más dos, sino una sola carne; por tanto, lo que Dios juntó, no lo aparte el hombre" (Mateo 19:6). Se denota aquí la intención de Dios de que fuera una unión que perdurara para toda la vida.

Muchos de los males de nuestro mundo se deben a la desobediencia y dureza del corazón del hombre ante esta santa institución; porque el matrimonio contribuye al bienestar de la sociedad y a transmitir, por el buen orden de las familias, la pureza, la santidad y la verdad de generación en generación.

Es muy sabio que el ministro provea consejería y asesoramiento a los contrayentes con suficiente antelación; de modo que puedan entender el alcance y las dificultades del matrimonio (Mateo 19:10, 11).

### **CEREMONIA**

A todos los reunidos	3 <i>:</i>		
	(nombre de él) y		(nombre de
ella), junto a sus familiares	s y amigos, agrad	ecen su asistencia para	compartir la
alegría v para ser testigos	del pacto que ho	v realizarán.	

Se dejará oír una marcha o un himno apropiado mientras el cortejo nupcial se acerca al púlpito o a la mesa preparada para la ceremonia. El hombre deberá situarse a la mano izquierda del ministro y la mujer a la mano derecha, de frente uno al otro, inclinados un poco hacia la congregación. Los testigos deberán estar situados a ambos lados del que oficia, pero un poco más atrás. Cuando todos hayan llegado, el coro (o un solista, dúo, etc.) podrá entonar otro himno.

# A los contrayentes:

El matrimonio es una unión natural de un hombre y una mujer. Es una

institución ordenada por Dios. En el principio Dios nos dio un modelo del matrimonio uniendo a Adam y Eva. El matrimonio deriva su autoridad de la voluntad divina y la ley de Dios.

El matrimonio fue instituido por Dios en el jardín del Edén, cuando no halló ayuda idónea para Adam (Gn. 2:20).

"Por tanto, dejará el hombre a su padre y a su madre, y allegarse ha a su mujer, y serán una sola carne" (Gn. 2:24).

"Quiero pues, que las que son jóvenes se casen, críen hijos, gobiernen la casa; que ninguna ocasión den al adversario para maldecir" (1 Tm. 5:14).

"El que halló esposa halló el bien, y alcanzó la benevolencia de Jehová" (Pv.18:22).

"Honroso es en todos el matrimonio, y el lecho sin mancilla; mas a los fornicarios y a los adúlteros juzgará Dios" (He. 13:4).

"Pues lo que Dios juntó, no lo aparte el hombre" (Mr. 10:9).

"Así también los maridos deben amar a sus mujeres como a sus mismos cuerpos. El que ama a su mujer, a sí mismo se ama" (Ef.5:28).

"Porque la mujer que está sujeta a marido, mientras el marido vive está obligada a la ley; mas muerto el marido, libre es de la ley del marido" (Ro. 7:2).

"Mas a los que están juntos en matrimonio, denuncio, no yo, sino el Señor: Que la mujer no se aparte del marido; y si se apartare, que se quede sin casar, o reconcíliese con su marido; y que el marido no despida a su mujer" (1 Co. 7:10,11).

"Mas yo os digo, que el que repudiare a su mujer, fuera de causa de fornicación, hace que ella adultere; y el que se casare con la repudiada, comete adulterio" (Mt. 5:32).

"Y les dice: cualquiera que repudiare a su mujer, y se casare con otra, comete adulterio contra ella: Y si la mujer repudiare a su marido y se casare con otro, comete adulterio" (Mr. 10:11-12).

La congregación se pondrá de pie y el oficiante dirá: "Yo presento delante de Dios, de esta congregación y de estos testigos, a este hombre (nombre), y a esta dama (nombre), quienes desean ser unidos en el santo matrimonio. Si alguien sabe de alguna causa justa por la cual estos dos no deban ser legalmente casados, que ahora lo diga, o que para siempre jamás lo calle". Después de una breve pausa, el oficiante dirá: "No oyendo algo en contra, la congregación puede tomar asientos y proseguimos la ceremonia matrimonial".

El novio repetirá: "Yo (nombre), delante del Dios viviente hago pacto con (nombre de la novia)".

La novia repetirá: "Yo (nombre), delante del Dios viviente hago pacto con (nombre del novio)".

El oficial, dirigiéndose al novio, le pregunta: "¿Aceptas a esta mujer, (nombre), y la tomarás por tu esposa legal para tener y querer desde hoy en adelante, en el bien o en el mal, en enfermedad o en salud, dejando a todas las demás y uniéndote a ella hasta que uno de los dos deje de existir?". (Él contestará afirmativamente).

El oficial, dirigiéndose a la novia, le pregunta: "¿Aceptas a este hombre, (nombre), y lo tomarás por tu esposo legal para tener, honrar y querer desde hoy en adelante, en el bien o en el mal, en enfermedad o en salud, dejando a todos los demás y uniéndote a él por tanto tiempo como los dos han de vivir?". (Ella contestará afirmativamente).

Tomando la mano derecha de la novia, la pone en la mano derecha del novio. El novio repite esta declaración: "Yo, (nombre), acepto a (nombre de la novia) por mi esposa legal para tener y querer desde hoy en adelante en el bien o en el mal, en enfermedad o en salud, como hueso de mis huesos, carne de mi carne. (Nombre de la novia), yo prometo dejar padre y madre y unirme a ti para amarte como a mí mismo, honrarte, quererte, tratarte con cariño, protegerte y ayudarte y estar junto a ti hasta que la muerte nos separe".

Después, la novia repite la misma declaración: "Yo, (nombre), acepto a (nombre del novio) por mi esposo legal para tener y querer desde hoy en adelante en el bien o en el mal, en enfermedad o en salud, como hueso de mis huesos, carne de mi carne. (Nombre del novio), yo prometo dejar padre y madre y unirme a ti para amarte como a mí misma, honrarte, quererte, tratarte con cariño, protegerte y ayudarte y estar junto a ti hasta que la muerte nos separe".

El oficial pone la mano izquierda de ambos sobre la Biblia abierta y, con la mano derecha levantada, ambos repiten: "Todo lo que he dicho y he hecho, declaro delante de Dios y estos testigos que es mi pacto matrimonial. Amén".

Bajan la mano derecha reteniendo la izquierda sobre la Biblia. Entonces, el oficial declara (con la mano izquierda descansando en las manos de ellos sobre la Biblia y con la mano derecha levantada a Dios): "Por cuanto (nombre del novio y la novia) han consentido para ser unidos en el santo matrimonio y han hecho voto uno a otro delante de Dios y estos testigos, yo, (nombre del oficial), un ministro de Jesucristo, solemnemente declaro a (mencionando ambos nombres) esposo y esposa hasta que la muerte los separe". "Lo que Dios juntó no lo aparte el hombre". Hecho en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo".

La congregación se pondrá en pie y el oficial, con la mano izquierda sobre la cabeza del novio y la mano derecha sobre la cabeza de la novia, en la misma posición bendice la unión en oración. La congregación toma asiento. Se tomará la firma de los contrayentes y la firma de los testigos. El que oficia también debe firmar, poniendo el lugar, la fecha y anotando el registro del matrimonio civil.

Se deja oír otra marcha o, en su defecto, el coro comienza a cantar la última estrofa de un himno apropiado para esa ceremonia, mientras el cortejo nupcial va saliendo.

# PRESENTACIÓN DE NIÑOS

# INTRODUCCIÓN

En la Biblia no encontramos instrucciones para bautizar niños. El bautismo es una decisión que conlleva el arrepentimiento y la fe en el poder redentor de Jesucristo; esto solamente se puede alcanzar con cierta madurez. Sin embargo, encontramos autoridad en la Palabra para presentar a los niños a Dios en un acto de acción de gracias y súplica de bendición para esa vida.

Para este rito nos inspira la presentación del niño Jesús en el templo por José y María (Lc. 2:22). Es un buen deseo traer a los niños al Señor para pedir su bendición y protección. Es una responsabilidad de los padres hacer su parte en amor, protección, instrucción y guía. El niño formará parte de una congregación que también tiene una responsabilidad ante Dios con esa vida. Conviene que, en este acto, nos comprometamos con Dios en la ardua tarea de edificar una vida para su gloria.

### Observaciones generales:

La ceremonia tendrá lugar en el templo de la congregación de los padres del niño que va a ser presentado al Señor. Oficiará el pastor de la congregación. Los nuevos convertidos podrán presentar a todos sus hijos en una misma ceremonia.

### CEREMONIA

Se canta el himno No. 139 "Jesús de los cielos".

Lectura de la Escritura en Marcos 10:13-16

"Y le presentaban niños para que los tocase; y los discípulos reñían a los que los presentaban. Y viéndolo Jesús, se enojó, y les dijo: Dejad los niños venir, y no se lo estorbéis; porque de los tales es el reino de Dios. De cierto os digo, que el que no recibiere el reino de Dios como un niño, no entrará en él. Y tomándolos en los brazos, poniendo las manos sobre ellos, los bendecía".

Breve explicación del pasaje, haciendo énfasis en la importancia de la bendición de Dios en toda vida.

Invitación a los padres a pasar al frente con los niños.

### Palabras a todos:

Mis amados hermanos y amigos, Dios ordenó la familia como una institución divina desde los comienzos de la humanidad. Los hijos son la herencia que el Señor ha encomendado al cuidado de sus padres. De aquí la responsabilidad que ellos tienen, ante Dios y la sociedad, de velar por sus hijos. Confesamos que sobre nuestras vidas y las vidas de nuestros hijos, Cristo es Rey y Señor. Nos comprometemos en cuanto nos sea posible a instruir a estos niños en su ley y en su santa voluntad. La Santa Palabra nos ofrece muchos ejemplos de todo esto.

### Lectura de la Escritura en Deuteronomio 6:4-9

"Oye, Israel: Jehová nuestro Dios, Jehová uno es. Y amarás a Jehová tu Dios de todo tu corazón, y de toda tu alma, y con todo tu poder. Y estas palabras que yo te mando hoy, estarán sobre tu corazón; y las repetirás a tus hijos, y hablarás de ellas estando en tu casa, y andando por el camino, y al acostarte, y cuando te levantes. Y has de atarlas por señal en tu mano, y estarán como frontales entre tus ojos; y las escribirás en los postes de tu casa, y en tus portadas".

El que oficia exhorta a los padres, brevemente, a tener la Biblia como suprema guía en la vida y a instruir a los pequeños en la Palabra de Dios.

**Nota:** En caso de que los padres del niño no sean creyentes el que oficia pasará directamente a la oración e imposición de manos.

### Palabras a todos:

Los padres de este niño/a, en reconocimiento de su dependencia de Dios para cumplir con la responsabilidad de nutrir, enseñar y amonestar a su hijo/a en el temor y obediencia de la Palabra de Dios, se presentan en esta reunión pública para implorar la bendición de Dios y solicitar las oraciones de la congregación. Compromiso de los padres ante Dios y la congregación:

(Se debe explicar, antes de la ceremonia, a los padres para que respondan adecuadamente).

**Pastor:** Ante la presencia de Dios, y de esta congregación, ¿se comprometen a orientar esta criatura en el conocimiento y temor del Señor?

Padres: Sí, nos comprometemos.

**Pastor:** ¿Se comprometen a instruirlo en la Palabra para que conozca a Cristo como su Salvador personal?

Padres: Sí, nos comprometemos.

**Pastor:** ¿Se comprometen a darle a esta criatura un ejemplo piadoso de vida cristiana?

Padres: Sí, nos comprometemos.

Pastor: ¿Presentan ustedes este niño/a en solemne y sincera dedicación?

Padres: Sí.

# Compromiso de la congregación:

(Se debe explicar a la congregación cómo debe responder las preguntas que se le harán).

(La congregación se pondrá de pie)

**Pastor:** ¿Se comprometen ustedes, como miembros de esta congregación a: cuidar, enseñar, entrenar, guiar y ayudar a este niño/a, ya sea en momentos de gracia o mal comportamiento, siempre bajo la dirección del pastor?

Congregación: Sí, nos comprometemos.

# **ORACIÓN E IMPOSICIÓN DE MANOS**

(La congregación deberá ponerse de pie).

(Nombre del niño), yo te recibo y pongo mi mano sobre tu cabeza, para presentarte al Señor.

Señor, te ruego que recibas a este niño y pongas tus manos sobre él para bendecirlo. Obra en la vida de sus padres para que sean guardadores de tus mandamientos, de tal manera que esta bendición pueda permanecer sobre él. Yo te ruego que envíes tu ángel para que sea su compañero constante, que lo dirija, proteja y guarde de los lazos de Satanás. Haz que este niño crezca en tu gracia mientras crece en estatura; que ame tu Palabra, tus obras y tu casa. Que sea una bendición en su hogar, en la comunidad y en la iglesia. Todo te lo pido en el nombre de Jesús.

(La congregación toma asiento).

**Nota:** Los que ofician en la bendición y presentación de niños al Señor deben guiarse por esta oración que sirve de modelo, tanto como sea posible, pero no están obligados a repetirla de memoria palabra por palabra.

### Recomendaciones:

- Se debe acordar con los padres miembros de la congregación la presentación del niño/a tan pronto puedan.
- Es mejor tener esta ceremonia en el culto del sábado y que sea anunciada con anticipación.
  - Es conveniente invitar a otros familiares del niño

## LA SANTA CENA

# INTRODUCCIÓN

Esta ordenanza fue instituida para conmemorar la muerte del Señor; pero no se reduce solamente a conmemorarla. La ceremonia también evoca otros elementos: comunión con el Hijo, el más completo sacrificio redentor del Señor (cuerpo y sangre), el reino futuro de Dios y el nuevo pacto.

Recordemos las palabras del Señor: "... haced esto en memoria de mí" (Lc. 22:19). Olvidar es propio de la naturaleza humana, pero no conviene que el pueblo de Dios olvide estas cosas. Es necesario que tengamos puestos los ojos en Jesús para que nuestro caminar sea sin tropiezos. Es bueno que con frecuencia hagamos memoria de toda la obra del Señor en nuestras vidas para que podamos crecer a la medida de la estatura de la plenitud de Cristo.

La Palabra también nos advierte del juicio de tomar esta ordenanza indignamente (1 Co. 11:27-29). Para no errar en este mandamiento del Señor, conviene un conocimiento completo del significado de este acto, de modo que podamos presentar lo mejor al Señor y obtengamos bendición.

Es importante que los miembros entiendan que deben venir a la mesa del Señor con corazones arrepentidos. Sin embargo, no es el momento de predicar un sermón reprendiendo a la membresía por sus faltas. Es conveniente, con alguna anticipación, animar a los hermanos a prepararse para la ocasión, recordándoles cuán gran amor tuvo Cristo por nosotros, y cuánto amor debe reinar entre los convertidos.

# Observaciones generales:

Podrán oficiar: el apóstol, los obispos o los que estén debidamente autorizados por ellos.

La mesa y demás enseres (depósitos para el pan y para el jugo de uvas, las copas, manteles y servilletas, en caso de que se usen) deben ser santificados para ser usados únicamente en ese servicio. La preparación deberá ser hecha por un ungido de Dios y todo deberá estar listo en la mesa al menos una hora antes del servicio.

Se debe usar pan sin levadura, amasado solo con agua. Se debe usar el jugo de uvas moradas.

Los cantos: Se debe escoger un grupo de hermanos para entonar los himnos durante este servicio. Cuando son pocos los participantes, ellos mismos entonarán los cantos mientras participan en la mesa.

Ayudantes. Es conveniente contar con hermanas o hermanos ayudantes para la tarea de llenar las copitas con el jugo de la vid y pasarlas a la mesa.

Solamente nuestra membresía está invitada a participar en este acto.

### **CEREMONIA**

Lectura de la Escritura en Lucas 22:14-20. Explicación detallada del pasaje.

Lectura de la Escritura en 1 Corintios 11:27-32. Explicación detallada del pasaje.

Concluida la lectura y explicación de las Escrituras, se cantará suavemente el himno Nº.96 de nuestro himnario "Voz de los Soldados de la Cruz", titulado "En la Cruz".

Durante el himno los que van a participar pueden presentarse alrededor de la mesa, permaneciendo de pie hasta que todos hayan ocupado sus respectivos lugares; entonces se sientan juntamente con la mayor quietud posible.

El oficial descubrirá el pan sin levadura y, poniéndose de pie, lo presentará delante del Señor, diciendo: "Querido Señor Jesús, te ruego que aceptes esta ofrenda de pan sin levadura, como símbolo de tu cuerpo en este servicio sagrado. Parte Tú el pan de vida aquí con nosotros esta noche, como lo partiste con tus discípulos aquella noche que cenaste con ellos por última vez. Te damos gracias y te bendecimos".

Entonces, se sienta, toma el pan y lo parte en pequeños pedacitos, diciendo: *El Señor Jesús, la noche que fue entregado, tomó pan; y habiendo dado gracias, lo partió, y dijo: 'Tomad, comed, esto es mi cuerpo que por vosotros es partido: haced esto en memoria de mí'.* 

Se pone de pie y mientras el plato que contiene el pan es pasado de uno a otro hermano alrededor de la mesa, las mismas palabras pueden ser repetidas con solemnidad por el oficial.

Cada participante correrá el plato con la mano derecha y tomará con la izquierda un pedacito del pan y lo colocará delante de sí sobre la mesa, hasta que todos se hayan servido.

Entonces el oficial se sienta y repetirá: "Tomad, comed". Todos participarán juntamente, inclinando la cabeza por unos segundos en oración silenciosa.

Las hermanas o hermanos ayudantes llenarán las copitas del jugo de la vid y, en el tiempo debido, las pasarán a la mesa. De no haber ayudantes, se procederá como a continuación se indica: El oficial, en pie, destapará el frasco del jugo de la vid, y mientras prepara para servir, se podrá cantar suavemente el himno N° 127 de nuestro himnario, titulado "Hay un precioso manantial". Se cantará la primera estrofa; si no está todo preparado, se cantará también la segunda.

Entonces el oficial, de pie, presentará el zumo puro y santificado de la vid delante del Señor y orará así: "Querido Señor, te ruego que aceptes esta ofrenda del jugo de la vid como un símbolo de tu sangre que fue vertida en el Calvario por nosotros. Dígnate cenar con nosotros esta noche, como cenaste con tus fieles discípulos antes de ser crucificado".

Entonces, estando el oficial de pie, servirá el jugo de la comunión, diciendo: "Asimismo tomó también la copa, después de haber cenado, diciendo: Esta copa es el nuevo pacto en mi sangre: haced esto, todas las veces que bebiereis, en memoria de mí. Porque todas las veces que comiereis este pan, y bebiereis esta copa, la muerte del Señor anunciáis hasta que Él venga". El oficial continuará repitiendo estas palabras hasta que todos se hayan servido.

Los participantes correrán con la mano derecha el recipiente que contiene las copitas y, con la izquierda, cada uno tomará una copita y la colocará delante de sí sobre la mesa.

El oficial tomará asiento cuando todos se hayan servido y dirá: "Tomadlo todo". Todos beberán juntos. Seguidamente orarán silenciosamente, con la cabeza inclinada. Y después todos se levantarán juntamente y pasarán a sus asientos mientras se canta suavemente el himno N° 74 de nuestro himnario, titulado "Dulce comunión".

Una vez que se termine el servicio, el oficial deberá cubrir los recipientes que están sobre la mesa como estaban cubiertos al principio del servicio.

Si es necesario servir dos o más veces la mesa, se repetirá el servicio: pero no se repetirá la presentación del pan y del jugo de la vid en oración al Señor.

No se ora para concluir este servicio según leemos en Mateo 26:30: "Y habiendo cantado el himno salieron al monte de las Olivas".

El oficial regresará al púlpito y leerá en voz audible el pensamiento siguiente:

"Cuán hermosa es la escena cuando la contemplamos de esta manera: El trigo natural, molido en el molino de la aflicción y pasado por el cedazo, es todo un símbolo de su vida. Entonces, cocido en el fuego, vemos el cuadro de su agonía escondida y su muerte. Sacado del horno, el cuerpo de su resurrección. Entonces, partido y distribuido, un cuadro del Evangelio para todo el mundo y,

# finalmente, comido. Cristo tiene que ser ingerido en el hombre interior, o de nada nos aprovecha".

El residuo del pan y el jugo de la vid han de ser consumidos (una vez haya concluido el servicio) por el oficial nombrado para oficiar en el servicio de la Santa Comunión. Si es mucho el residuo, puede compartirlo con el oficial que le ayudó (si lo hubo).

### LAVAMIENTO DE PIES

# INTRODUCCIÓN

A pesar de la escasez de agua en las tierras bíblicas, toda persona respetable procuraba la limpieza del cuerpo. Por higiene era norma lavarse las manos antes y después de comer, porque muchas veces compartían un mismo plato sin cuchillos ni tenedores. Del mismo modo sucedía con la limpieza de los pies; como los caminos eran polvorientos y el calzado era algún tipo de sandalias, los caminantes debían lavarse los pies antes de entrar en una casa. Esto, ordinariamente, era trabajo de esclavos o de siervos inferiores, aunque en algunas ocasiones, para mostrar mucho respeto, lo hacía el mismo amo de la casa. Descuidar esta atención era considerado como una grave desconsideración por parte del anfitrión (Lc. 7:44).

Muchas veces no es comprendido plenamente el pasaje (Jn. 13:1-17) que sirve de base para esta ceremonia. Aunque el propósito primordial del Señor fue enseñar el servicio humilde a todos, también es una enseñanza muy profunda del amor de Dios que debe reinar en nuestros corazones y de la consagración que debemos mantener para guardarnos sin manchas de este mundo.

# Observaciones generales:

Puesto que el objetivo principal del Señor fue enseñar humildad en grado supremo, es muy contraproducente que se siga algún criterio de jerarquía para seleccionar al compañero del rito; es aconsejable que aquellos que tienen mayor cargo en la iglesia laven los pies a los más recientes, según el ejemplo de Jesús.

Las hermanas lavarán los pies de las hermanas en un aposento; y los hermanos lavarán los de sus hermanos en otro aposento aparte.

El lavamiento de pies es mejor que sea observado inmediatamente después del servicio de la Santa Comunión, como lo hizo nuestro Salvador.

### CEREMONIA

A continuación de la ceremonia de la Santa Cena, se leerá y explicará detalladamente el pasaje de Juan 13:1-17. Se deben hacer notar los aspectos de:

- humildad suprema del Señor como ejemplo a seguir;
- amor de Dios y amor fraternal y
- consagración diaria para permanecer limpios en este mundo.

A continuación las hermanas saldrán del templo de dos en dos, en fila ordenada, y después saldrán los hombres en forma semejante.

Tanto los que salgan a lavar sus pies como los que queden en el templo cantarán el himno No. 165 "Las pisadas del Maestro". Algún hermano que sepa dirigir bien el canto debe guiar en el himno a los que queden en el templo durante el lavamiento de pies. Los que estén participando en el lavamiento de pies deben unir sus voces al mismo himno, para que sus mentes estén en conformidad con el propósito del rito. De igual modo regresarán al templo, todos unidos en el canto con armonía, como bien merece esta ocasión sagrada.

### Recomendaciones

Con suficiente antelación se prepararán los recipientes con agua y las toallas en sus lugares.

Para animar a las personas tímidas o sensibles, que podrían considerar penosa la elección de una persona a la cual lavarle los pies, pueden designarse guías de la iglesia cuya responsabilidad, durante el lavamiento de los pies, sea ayudar a las personas a encontrar compañeros.

Por higiene, debe acondicionarse un espacio para que todos se puedan lavar las manos a continuación de este rito.

# CADENA SIMBÓLICA

Estando todos en el templo, forman la cadena que simboliza nuestra unión de amor fraternal y cantan la primera y cuarta estrofa del himno N° 69 de nuestro himnario: "Dios os guarde en su santo amor". Todos tendrán las manos entrelazadas y, al comenzar con el canto, las levantarán.

Terminado el canto, el oficial que dirige pronunciará unas palabras de gratitud y exhortación a los hermanos presentes. Concluidas dichas palabras todos recitarán unidos la Escritura de Hebreos 12:14: "Seguid

la paz con todos, y la santidad, sin la cual nadie verá al Señor" y las palabras que José les dijo a sus hermanos: "No riñáis por el camino".

Oración para concluir por el oficial que preside este servicio (si hay algún oficial de visita también se le puede mandar a realizar esta oración).

### SANIDAD DIVINA

### INTRODUCCIÓN

Desde la caída del hombre en el Edén y la maldición de Dios sobre la tierra, la enfermedad ha sido una constante en la raza. Las enfermedades abundan y el hombre hace su intento por solucionar estos males; pero muchas veces no está a su alcance. Nos enfrentamos a esta realidad de muchas maneras; es bueno saber que podemos contar con nuestro Padre celestial ante estas situaciones.

En nuestra iglesia, Dios se ha manifestado maravillosamente en incontables ocasiones y mantenemos una tradición y práctica de acuerdo a la verdad del Evangelio; porque "Jesucristo es el mismo ayer, y hoy, y por los siglos" (He. 13:8) y nos ha prometido: "Y estas señales seguirán a los que creen... sobre los enfermos pondrán sus manos, y sanarán" (Mc. 16:17,18).

La sanidad divina es un acto espiritual que requiere discernimiento por parte del siervo de Dios (Hch. 14:9). Nunca se debe tomar a la ligera la tarea de orar por los enfermos, es necesaria mucha oración y comunión con Dios. Tenemos que estar conscientes de que la enfermedad tiene diversas causas y que no siempre Dios, en su soberanía, opera el milagro.

# **Observaciones generales:**

Este rito puede ser llevado a cabo por cualquier ungido de Dios que sienta el llamado divino para hacerlo, preferiblemente alguien con el don de sanidad divina. Debe estar presente, al menos, otro ungido de Dios.

### CEREMONIA

**Enseñanza sobre la fe, el pecado y la enfermedad.** Se citarán los textos más convenientes, como los acostumbrados (Gn. 1:27; Gn. 3:17; Ex. 15:26; Dn. 28; Dn. 32:39; 2 Re. 5:9-14; Job. 5:17, 18; Job. 33:19-30; Sal. 107:17-20; Is. 38:1-5; Mt. 10:8; Mr. 6:7, 12,13; Hch. 14:8-10; He. 12:5-11; St. 4:6 y 5:13-16. Si previamente se le enseñó al enfermo sobre estos temas, entonces se hará un recordatorio muy breve.

**Oración de arrepentimiento por el enfermo**, arrodillado, dirigida por un ungido:

"Señor, yo me arrepiento de todo corazón de todos los pecados que he cometido para ofenderte a Ti o a alguno de los tuyos. Te suplico que me perdones y me salves, en el nombre de Cristo Jesús. Te ruego que me aumentes la fe y me ayudes a creer que seré completamente sano desde este momento. Prometo testificar de lo que Tú has hecho por mí. Todo lo pido en el nombre de Cristo Jesús". Seguidamente la oración de fe por un ungido de Dios.

**Unción**. El ungido procede a ungirle la frente, detrás de las orejas y la nuca, con aceite bendecido y santificado, puesto aparte para esta obra, y que no debe ser usado para ninguna otra cosa ni por ninguna otra persona, sino por los ungidos de Dios.

**Imposición de manos.** Entonces el ungido pondrá su mano izquierda sobre la cabeza del enfermo, levantará su mano derecha a Dios, y clamará por misericordia en favor del afligido, como en días del tiempo antiguo, porque Él es el mismo ayer, hoy y por los siglos. Rogará a Dios que honre su Palabra y que inspire fe en el corazón del que sufre y lo pedirá todo en el nombre de Jesús.

Reprensión de la enfermedad. Entonces el ungido debe reprender suavemente la mala enfermedad, el espíritu de aflicción (si es un ciego, el espíritu de ceguedad; si es sordo y mudo, el espíritu sordomudo, y si es un caso de demonios, debe reprender a todos los demonios y al diablo) en el nombre del Señor Jesús, y demandar que sean echados fuera, pidiendo que el Señor extienda su mano enviando el poder sanador para que el enfermo quede completamente sano.

Hará una pausa por un momento, si es necesario, hasta que pueda sentir el poder viniendo sobre él; entonces le declarará sano si recibió el testimonio del poder de Dios.

Le amonestará para que no peque más, como dijo Jesús: "porque no le venga otra cosa peor". Ellos deben ser exhortados a que testifiquen, especialmente de lo que Jesús ha hecho por ellos y usar su fuerza y salud ahora para la gloria de Dios con el fin de que puedan retener la bendición.

**Recomendaciones y consejos.** Si hay suficiente tiempo se deberá instruir al enfermo sobre la fe, el pecado y la enfermedad; preferiblemente con antelación al rito. Esto debido a que la enfermedad puede tener diversas causas: una causa mental, natural o sobrenatural. Esto también permite una mejor preparación del enfermo en cuanto a la fe y relación con Dios.

Se debe ejercer un cuidado especial para infundir la fe sanadora en el corazón del enfermo, porque el Señor sana cuando es su voluntadad. Sobre esto conviene recordar que fe no es optimismo ciego.

En la medida de lo posible y con antelación se debe instruir al enfermo sobre el rito y sus detalles: oraciones, unciones, etc.

Si el enfermo es menor es muy conveniente que al menos uno de sus padres o tutor esté presente.

### **FUNERALES**

### INTRODUCCIÓN

Todos los pueblos, aun los de civilización más elemental, han tenido siempre alguna forma de honras fúnebres. Entre los hebreos esta costumbre estaba también profundamente arraigada y se le atribuía una alta importancia. En Naín, según el relato evangélico, un grupo nutrido acompañaba el féretro en que llevaban a enterrar al hijo de una viuda cuando Cristo realizó el milagro de devolverle la vida (Lc. 7:12).

Esta costumbre entre los cristianos recibe un énfasis particular a la luz de la resurrección de Cristo y de la fe en la resurrección de los santos, dándole con ello un carácter de esperanza del que carecen los que no conocen a Dios.

Esta ocasión es una oportunidad para hacer reflexionar sobre nuestras vidas y su destino final. Recordemos las palabras del sabio: "Mejor es ir a la casa del luto que a la casa del banquete; porque aquello es el fin de todos los hombres, y el que vive lo pondrá en su corazón" (Ec. 7:2).

### **Observaciones generales:**

Cuando la muerte haya llegado a un feligrés o a uno de sus familiares, el pastor debe ir en seguida al hogar afectado. Se debe hacer alguna sugerencia en cuanto al entierro, tan pronto como sea posible, de manera que el pastor pueda hacer los planes correspondientes. Cualquier sugerencia se debe hacer con mucho cuidado, siempre teniendo en cuenta que el asunto debe ser decidido en particular por la familia. Una vez informado el pastor procederá con los deseos de la familia tanto como sea posible. En caso de que el difunto no sea feligrés, la iniciativa para el acto fúnebre debe partir de la familia y no del pastor.

El servicio podrá tener lugar en la casa, el templo o una funeraria, de acuerdo a los deseos de los familiares, las costumbres del lugar y las facilidades que se dispongan.

### **SERVICIO FUNERAL**

- 1) Un himno cantado en voz baja por un cuarteto o solo. (Himno sugerido: "Divina Luz", # 71 del himnario de nuestra iglesia).
- 2) Breves palabras por el pastor acerca del difunto. Nombre y apellidos, edad, estado civil, familia, breve historia de su vida, sus

actividades en la iglesia, las peticiones de la familia, etc.

- **3)** Lectura de la Escritura: Daniel 12:1-3; Juan 11:25,26; 14:3; 1Corintios 15:40-58
  - 4) Oración
- **5)** Mensaje con simpatía y consuelo para los dolientes. (Amonestación para todos, reprensión suave; amoneste e instruya para "que puedan estar preparados para afrontar la única cosa segura de esta tierra y que nadie puede evitar").
  - 6) Cantar suavemente "Cerca de Ti, Señor".

### **EN EL CEMENTERIO**

- 1) Cantar suavemente "Cariñoso Salvador" u otro himno adecuado para la ocasión.
- **2)** Lectura de la Escritura: Eclesiastés 9:5,6; Juan 14:1-3 (breves palabras, si desea, especialmente si el difunto era feligrés).
- 3) Entonces, el pastor puede echar una hoja verde sobre el ataúd, después de bajado en el sepulcro y decir: "¡Ay!, mi hermano/a, te veremos en el mañana". Los demás miembros pueden hacer lo mismo.
- 4) Entonces el pastor pronunciará estas palabras: "Al Dios Todopoderoso encomendamos el alma de nuestro hermano/a (nombre) que partió, y lo entregamos al sepulcro hasta aquel gran día, la segunda venida de Cristo y la primera resurrección, cuando Él vendrá para llevar a los suyos y recibir el alma en el reino celestial. Polvo a polvo, ceniza a ceniza, tierra a tierra".

**Nota:** El programa sugerido no es necesario seguirlo al pie de la letra, se pueden realizar los cambios pertinentes según las circunstancias. En caso de que el fallecido no sea creyente se omitirán los puntos 3 y 4 en el cementerio.

**Recomendaciones y consejos.** Para muchos predicar en una situación de estas es una de las tareas más difíciles en el ministerio, pero no tiene que ser así. Esta ocasión se puede convertir en una oportunidad de ser una bendición profunda, especialmente para los que sufren el duelo. Son momentos apropiados para impartir verdadero consuelo y de pronunciar la gran verdad de la resurrección de los muertos y la esperanza de ver a nuestros seres queridos en el Reino.

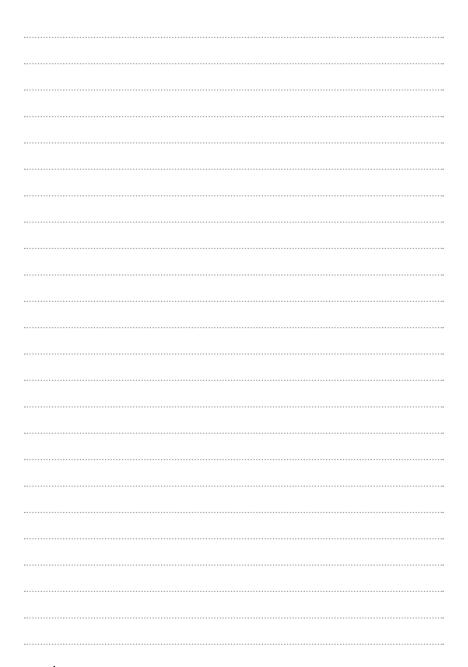
Es muy conveniente contar con algunos sermones guardados para estos momentos porque rara vez se tiene tiempo y no es muy sabio improvisar. El sermón debe ser corto, sencillo y fácil de comprender, con el objeto de consolar a los dolientes y hacer a la gente meditar en su futuro encuentro con Dios.

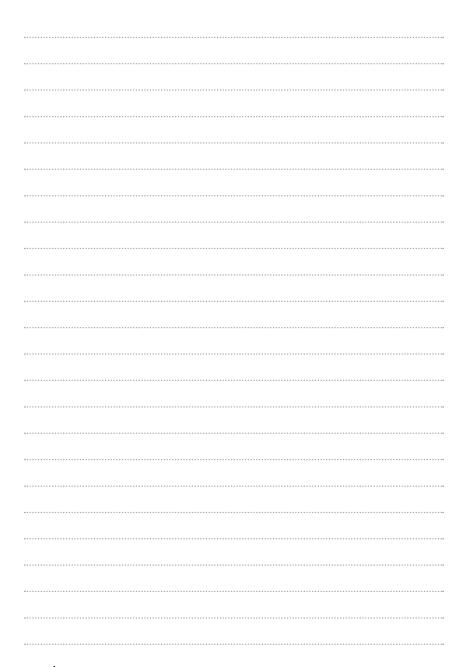
Es de buen tacto recordar a la persona en los momentos buenos y no enfatizar los momentos difíciles antes de su partida. Es también oportuno hacer notar la herencia moral y espiritual que dejó a su familia. Exprese su admiración, si es genuina, por el difunto, declare que llevó una vida valiosa y que será recordado por gente que lo ama. Si la persona no era cristiana, no diga que lo era; y si dice algo acerca de su salvación, diga que esto pertenece solamente a Dios.

Como ministro exprese el sincero pesar de las personas presentes y que sus oraciones y apoyo están con los dolidos y no los anime a estar felices. Sea muy cuidadoso con lo que dice.

Si nunca ha oficiado en un funeral es mejor que se haga acompañar de algún ministro que posea alguna experiencia en este tipo de ceremonia.

# **Anotaciones**





# CEREMONIAS DE INICIACIÓN Y ORDENACIONES

# CEREMONIA DE INICIACIÓN COMO MIEMBRO DE LA IGLESIA (Bautismo en agua)

#### INTRODUCCIÓN

El bautismo es una ordenanza de nuestro Señor según Mateo 28:19 y uno de los actos básicos sobre los que está fundada la vida del discípulo de Jesucristo. Es bíblico y simbólico, es personal y colectivo. En el Nuevo Testamento, encontramos varias referencias a este.

Simbólicamente, nos recuerda la muerte, sepultura y resurrección de Jesús; mientras que a la vez representa la muerte y sepultura del viejo ser del creyente arrepentido y el nacimiento a una nueva vida en Cristo. Este simbolismo primordial del bautismo se enriquece por el significado del agua misma. Para toda persona, el agua representa limpieza y renovación, a la vez que sustento básico de todo ser viviente. En la creación, el Espíritu de Dios se movía sobre las aguas. Dios purificó el mundo de la maldad con el gran diluvio, salvando a la vez al justo Noé y su familia para que comenzaran una nueva vida. El pueblo de Dios fue salvado del cautiverio en Egipto cuando las aguas del mar se separaron.

Elegir a Cristo no es un asunto privado. El acto del bautismo involucra nuestra vida entera y se declara en público. El bautismo cristiano es a la vez celebración y testimonio de la intención del creyente de seguir los pasos de Cristo; es un acto voluntario de obediencia por parte del creyente. Lo incorpora como miembro de la iglesia, que es el cuerpo de Cristo.

# **Observaciones generales:**

Será hecho en la forma bíblica, por inmersión total en agua. Se podrá realizar en un lugar al aire libre o en el bautisterio del templo. Se deben tomar especiales precauciones de seguridad, mayormente cuando se realizan los bautismos en ríos, lagos o el mar, para no correr riesgos.

Si se hace un culto específico para los bautismos, debemos darle un enfoque evangelístico, pues es un testimonio de fe muy simbólico e impactante.

Podrán oficiar los evangelistas, oficiales y los que estén debidamente autorizados por ellos.

Asegúrese de saludar a los familiares o amigos que lleguen a presenciar el bautismo, de modo que se sientan bienvenidos.

Se deberá instruir cuidadosamente a los candidatos en los fundamentos de la doctrina de nuestra iglesia, incluyendo nuestra declaración de fe, la observancia fiel de los mandamientos y el significado del bautismo.

**Nota:** Con anterioridad al bautismo los candidatos deberán haber recibido la instrucción bíblica y doctrinal para ser un miembro de la iglesia a través de los cursos que el Ministerio de Educación tiene establecido para esto. Cada aspecto de la declaración de fe debe ser enseñado con detenimiento, pues el candidato no puede aceptrar lo que no conoce.

Los candidatos deberán aceptar todos los puntos de nuestro credo en forma pública siguiendo el siguiente orden:

Los candidatos estarán de pie, con la Santa Biblia en la mano izquierda, junto al corazón, mientras el que oficia da lectura a la Declaración de Fe, en forma de preguntas, y a cada una de ellas los candidatos responderán: "Yo lo creo". Después de la aceptación se procederá con la ordenación.

#### **DECLARACIÓN DE FE**

**Santa Biblia:** ¿Cree usted que la Santa Biblia es la Palabra inspirada del Dios viviente; verdadera, incambiable, y su Autor es el Señor Todopoderoso? (Respuesta: Yo lo creo).

La Trinidad: ¿Cree usted en uno y solo verdadero Dios viviente, Dios el Padre, Dios el Hijo y Dios el Espíritu Santo, los tres iguales en divina perfección? (Respuesta: Yo lo creo).

**El hombre**: ¿Cree usted que el hombre fue creado a la imagen de Dios, mas por desobediencia voluntaria y transgresión, pecó? (Respuesta: Yo lo creo).

La redención: ¿Cree usted que Dios envió a su unigénito Hijo, que cargó sobre Él el pecado del mundo y pagó toda la pena por él? (Respuesta: Yo lo creo).

**Salvación:** ¿Cree usted que somos salvados por gracia, por fe, que es un favor divino y que nos es dado el Espíritu Santo cuando, en arrepentimiento, recibimos el perdón de los pecados; cuando llegamos a ser discípulos de Cristo, nacidos de agua y del Espíritu, vencedores sobre el mundo, nacidos de Dios, y adoptados por hijos? (Respuesta: Yo lo creo).

Aceptación: ¿Cree usted que cuando se arrepiente sinceramente,

con un espíritu quebrantado y un corazón contrito, y aborrece y renuncia a todas las cosas del mundo, según Lucas 14:33, comienza a ser parte del reino de Dios? (Respuesta: Yo lo creo).

El bautismo: ¿Cree usted que el bautismo de agua es por inmersión, en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo? (Respuesta: Yo lo creo).

La Santa Comunión: ¿Cree usted en la conmemoración de la muerte del Señor hasta que Él venga, por el uso sagrado del pan partido y el jugo de la vid en la Cena del Señor? (Respuesta: Yo lo creo).

**Renacimiento:** ¿Cree usted que el cambio tiene que ser operado en el corazón, una transformación gloriosa en que las cosas antiguas pasan y todas son hechas nuevas? (Respuesta: Yo lo creo).

**Su Dueño:** ¿Cree usted que es llamado de Dios, comprado por precio por la sangre de Jesús? (Respuesta: Yo lo creo).

**Vida diaria:** ¿Cree usted que los que son de Cristo han crucificado las concupiscencias de la carne y llevan el fruto del Espíritu de Dios, de manera que no practican el pecado y vivan una vida en semejanza de Cristo? (Respuesta: Yo lo creo).

El Espíritu Santo: ¿Cree usted que el bautismo del Espíritu Santo es la venida del Espíritu Santo en todo su poder glorioso para vestir al creyente de potencia de lo alto, para que, glorificando y ensalzando al Señor Jesús, pueda dar la Palabra inspirada en testimonio de Él? (Respuesta: Yo lo creo).

**Paloma sencilla:** ¿Cree usted que, mientras el Espíritu Santo se manifestó semejante a un viento recio y lenguas repartidas como de fuego y puede sacudir y encender grandes comunidades para Dios, es también semejante a una paloma sencilla que se ofende fácilmente y es herido por impiedad, frialdad, conversaciones ociosas y jactancia? Hechos 2:2-4 (Respuesta: Yo lo creo).

Los dones: ¿Cree usted que estos dones son dados a la iglesia por el Espíritu Santo: sabiduría, ciencia, fe, don de sanar a los enfermos, operaciones de milagros, profecía, discreción de espíritus, géneros de lenguas, interpretación de lenguas; y que el Espíritu reparte particularmente a cada uno como Él quiere? 1 Corintios 12:8-11. (Respuesta: Yo lo creo).

**Oficiales de la Iglesia:** ¿Cree usted que Dios ha puesto en la Iglesia primeramente apóstoles, profetas, evangelistas, pastores y maestros, a fin de perfeccionar a los santos para la obra del ministerio? Efesios 4:11,12. (Respuesta: Yo lo creo).

La sanidad divina: ¿Cree usted en la sanidad divina, que el Señor

Jesucristo tiene el poder de sanar al enfermo y afligido en respuesta a la oración de los que creen? ¿Cree que Él que es el mismo ayer, hoy y para siempre, nunca ha cambiado y es el mismo pronto auxilio en tiempo de tribulación, nos ayuda en nuestras necesidades y vivifica en novedad de vida el cuerpo tanto como el alma y el espíritu, en respuesta a la fe? ¿Cree que, cuando el afligido haya recibido la salud, debe volver y dar las gracias en testimonio y usar toda fuerza y salud para la gloria de Dios? (Respuesta: Yo lo creo).

**El diezmo:** ¿Cree usted que Dios es el Creador y Dueño de todas las cosas, que al hombre le es permitido usar estas cosas materiales durante su vida y que después pasan a otro? ¿Cree que Dios exige el diezmo, que es la décima parte de todos los ingresos con que Dios le haya bendecido? Malaquías 3:6-10. (Respuesta: Yo lo creo).

La segunda venida de Cristo: ¿Cree usted que su segunda venida será personal, inminente, que Él descenderá del cielo en las nubes de gloria; que ninguno sabe el día ni la hora, pero los muertos en Cristo resucitarán primero, después los que estén vivos y hayan sido redimidos, serán transformados? 1 Tesalonicenses 4:16,17. (Respuesta: Yo lo creo).

#### **COMPROMISO**

(Postura: La congregación se pone de pie. Cada candidato, arrodillado, con la Santa Biblia en la mano izquierda junto al corazón y la mano derecha levantada a Dios, repite):

Señor, Dios de los vivientes: Yo, (nombre del candidato), un candidato voluntario para el bautismo de agua y para ser miembro de la Iglesia Evangélica Internacional Soldados de la Cruz de Cristo, me presento con el espíritu quebrantado, el corazón contrito y humillado como un niño, delante de Ti, en tu altar, con la Biblia, tu Santa Palabra, en mi mano izquierda, junto a mi corazón, y mi mano derecha levantada a Ti, mi Creador y mi Dios; confirmo todo lo que he aceptado por mi declaración de fe y hago estas promesas y compromisos, consciente de lo que dice en Deuteronomio 23:21-23.

Primeramente, me arrepiento con todo mi corazón de todos los pecados que he cometido. Yo prometo aborrecer y renunciar a todas las cosas del mundo (aun la amistad con el mundo que es enemistad con Dios), para estar vestido en Cristo, y que Él me dé su Espíritu y me gobierne completamente en la hermosura de su santidad.

Yo estoy de acuerdo y prometo guardar cada mandamiento tuyo, de

Jesucristo tu Hijo, y del Espíritu Santo, y obedecer todas las reglas y reglamentos de esta tu Iglesia.

Yo ruego que sea bautizado este día por inmersión en tu cuerpo, tu iglesia, la Iglesia Evangélica Internacional Soldados de la Cruz de Cristo, la iglesia de Dios, como guardador de los mandamientos para vivir en santidad. Todo esto lo pido en el nombre de Jesús.

Y ahora pongo mi firma a todo lo que he dicho este día.

Firma: Oficial: Fecha: Dirección:

Nota: Primeramente se bautizará a las damas, luego a los caballeros.

#### **CEREMONIA**

Una vez dada la enseñanza, instrucción y ordenación al candidato, se procederá en la forma siguiente:

El oficiante, dirigiéndose a las personas que van a bautizarse, les dirá: Muy amados hermanos, que vienen ante mí para recibir el santo bautismo para así dar testimonio público de nuestra fe, por cuanto Jesucristo en su infinita gracia les ha concedido la bendición de andar en nueva vida, justo es que ustedes también por su parte declaren en presencia de estos hermanos (o congregación) cuál es la base de su fe y práctica.

En seguida, el oficiante permitirá que cada uno de los candidatos (si no son numerosos) dé testimonio de su arrepentimiento y fe en el Señor Jesucristo. Para el caso de bautismos, masivos se podrán escoger de antemano algunos testimonios.

El coro (este puede improvisarse con las personas presentes) se situará próximo al lugar del bautismo y entonará el himno apropiado; se recomienda el número 98 de nuestro himnario. Después de cantada la primera estrofa, el oficial entrará a las aguas y tomará de las mismas en sus manos, levantándolas al cielo para bendecirlas.

Seguidamente, el candidato pasará hasta donde se encuentra el oficial (el oficial podrá ayudarlo si existe el riesgo de caídas); este le dará la instrucción para que junte sus manos entrelazando sus dedos y colocándolas junto al pecho. Entonces, poniendo la mano izquierda sobre la cabeza del candidato y levantando su derecha, dirá con voz clara y firme, mencionando el nombre de este: "(Nombre), en obediencia a la gran comisión, yo te bautizo en profesión de fe, en el nombre del Padre, y del Hijo y del Espíritu Santo. Amén."

Inmediatamente, el coro comienza a cantar de nuevo, la segunda estrofa y mientras canta, el oficial sujeta con una de sus manos las del candidato, que permanecen entrelazadas junto al pecho, coloca la otra detrás de su cabeza y procede de inmediato a sumergirlo; una vez que las aguas cubran el cuerpo, lo levantará tan rápido como sea posible. Se evitará cualquier actitud que provoque risa o reste solemnidad en estos momentos. El coro continuará cantando hasta que el candidato salga de las aguas. Esto se repetirá con cada candidato, (debe tenerse en cuenta que si el candidato es una dama, haya preparado una sábana o capa para cubrir su cuerpo tan pronto como salga de las aguas).

Concluido el bautismo, el oficial levantará de nuevo sus manos, esta vez sin tomar las aguas, y dará las gracias por el uso de las mismas. Terminado el bautismo, el coro puede cantar otro himno. Se recomienda el No.108 de nuestro himnario.

El ministro dará la bienvenida a los nuevos miembros de la congregación y orará por su crecimiento espiritual.

#### CONSEJOS A LOS MIEMBROS

Extendiéndole la mano derecha, el pastor dirá: "Extiendo mi mano derecha de compañerismo y le doy la bienvenida a la Iglesia Evangélica Internacional Soldados de la Cruz de Cristo. Le aconsejo que se esfuerce en crecer en gracia delante de Dios, guardando sus mandamientos, viviendo las palabras de Jesús, pues Él ha prometido: "El que guardare mi palabra no verá muerte para siempre" (Jn. 8:51).

Recuerde que usted ha renunciado a Satanás y ha dejado su reino para pertenecer al reino de Dios; por tanto, el diablo no cesará de atacarle con diversas tentaciones, haciendo un esfuerzo para desanimarle y hacerle caer, con el propósito de que usted renuncie a Dios y vuelva a él.

Recuerde que, para permanecer en Cristo, es menester que viva en paz; paz con todos, tanto como sea posible, porque donde mora Cristo hay paz, por cuanto Él es el Príncipe de paz.

Tenga cuidado con la herramienta principal de Satanás, el desaliento. Si Satanás lograra que usted se desanime, ya tendrá una ventaja muy grande sobre usted. Mantenga el altar familiar en su hogar (la Hora Devocional) y manténgase en oración para que Satanás no tenga poder sobre usted.

Demuestre al mundo, por la vida que usted lleva, que las cosas antiguas han pasado y que todas las cosas son hechas nuevas. Sea cristiano en semejanza de Cristo.

Como uno de la membresía, usted cuenta por uno y debe asistir a

cada uno de los cultos regulares tanto como sea posible. Recuerde que ningún otro puede ocupar su lugar, y el culto será menos en número e inspiración si falta su presencia.

Demuestre su amor y compañerismo a cada uno sin parcialidad. No espere a que otros le vengan a saludar. Vaya usted a saludarlos. Demuestre cortesía especial con las visitas o extranjeros que asistan a las reuniones.

Como una regla, participe en los cantos. Esté listo para una oración en voz alta cuando fuere llamado a hacerla. Esté listo para testificar de lo que Jesús ha hecho por usted, siempre que esto sea en el orden.

Coopere con su pastor o director nombrado y asístale en todas las maneras posibles.

Lleve siempre una vida recta, dentro y fuera del hogar, para que nadie pueda decir, con justicia, que usted es un hipócrita.

Tenga cuidado de su conversación. Tenga cuidado de lo que habla de su hermano o hermana o de alguna otra persona. Piense antes de hablar, hable del bien y ore contra el mal. No sea uno que siempre anda buscando algo en otros que criticar. La crítica siempre lastima y a menudo mata.

No ceda al desaliento o a la desesperación, repréndalos fuertemente. Estos son instrumentos de Satanás. Practique ser alegre y feliz y esfuércese en hacer felices a otros.

Dedique todo el tiempo que pueda a la oración privada. La oración hace cambiar las cosas. Dé todo el tiempo que pueda a la oración intercesora, después de haber reunido las condiciones que Dios demanda para contestar la oración.

Nunca debe usar el oro como un adorno. No deben usarse sortijas, brazaletes, aretes, collares, reliquias y grandes o lujosos pasadores, pues no son apropiadas a una vida de santidad.

Pague sus diezmos y deposítelos en el alfolí de la iglesia, o entréguelos al pastor personalmente. Dé una ofrenda voluntaria además del diezmo. El diezmo es un deber que tenemos para con Dios, y la ofrenda es para su bendición personal, porque "más bienaventurada cosa es dar que recibir".

# **ORDENACIÓN A BUEN SAMARITANO**

Miembros varones, que por más de tres meses han estado colaborando por iniciativa personal en áreas de trabajo de la iglesia local, califican para ser ordenados a Buen Samaritano. Esta actividad está inspirada en la parábola de Jesús, según Lucas 10:29-37. Es importante permanecer como Buen Samaritano activo si desea participar de los cultos de oración en espera de la promesa del Espíritu Santo.

(Postura: Mientras el que oficia da lectura a la declaración, cada candidato permanecerá de pie, con la Biblia en su mano izquierda, junto al corazón).

#### **DECLARACIÓN**

"Y respondiendo Jesús, dijo: Un hombre descendía de Jerusalem á Jericó, y cayó en manos de ladrones, los cuales le despojaron; é hiriéndole, se fueron, dejándole medio muerto. Y aconteció, que descendió un sacerdote por aquel camino, y viéndole, se pasó de un lado. Y asimismo un Levita, llegando cerca de aquel lugar, y viéndole, se pasó de un lado. Mas un Samaritano que transitaba, viniendo cerca de él, y viéndole, fué movido a misericordia; y llegándose, vendó sus heridas, echándoles aceite y vino; y poniéndole sobre su cabalgadura, llevóle al mesón, y cuidó de él. Y otro día al partir, sacó dos denarios, y diólos al huésped, y le dijo: Cuídamele; y todo lo que de más gastares, yo cuando vuelva te lo pagaré. ¿Quién, pues, de estos tres te parece que fué el prójimo de aquél que cayó en manos de los ladrones? Y él dijo: El que usó con él de misericordia. Entonces Jesús le dijo: Ve, y haz tú lo mismo" (Lc. 10:30-37).

Así pues, como miembro Buen Samaritano de la iglesia, usted puede participar de las obras de misericordia a los prójimos, pobres y necesitados de la comunidad, poniendo en alto la bandera del amor de Cristo. Usted puede emplear sus fuerzas y habilidades para trabajar en la obra material de la iglesia local. Todo esto deberá ser bajo las órdenes de su pastor, a quien debe rendir informe de su trabajo mensualmente. Debe dedicar por lo menos cuatro horas de cada semana activamente en las actividades para estos fines.

No olvide que debe mantener su fidelidad asistiendo puntualmente a los servicios de su iglesia local, continuar guardando los mandamientos y disciplinas de la iglesia, pagar sus diezmos, orar, ayunar y leer la Biblia preparándose para, eventualmente, participar en la enseñanza de la Palabra de Dios en el templo y testificar a las almas necesitadas.

#### **COMPROMISO**

(Postura: La congregación se pondrá de pie y cada candidato, arrodillado, continuará con la Biblia en su mano izquierda, junto a su corazón, y con la mano derecha extendida hacia arriba, repetirá:)

Yo (nombre), reafirmo el compromiso que di para ser miembro de la Iglesia Evangélica Internacional Soldados de la Cruz de Cristo. Estoy de acuerdo con la declaración que acabo de escuchar y prometo, con la ayuda de nuestro Señor, ser fiel en mis compromisos, procurando alcanzar este objetivo como sigue:

- 1) promoviendo el amor fraternal;
- 2) ayudando a la iglesia en la edificación que requiera;
- 3) esparciendo la luz del Evangelio tanto como me sea posible e
- **4)** imitando al buen samaritano de la parábola: yendo yo a hacer lo mismo.

Y para constancia, pongo mi firma este día.

Lugar: Fecha:

Nombre del candidato: Firma del pastor: Firma del candidato: Firma del que oficia:

# ORDENACIÓN A CENTINELA

# DESCRIPCIÓN

Miembros damas, que por más de tres meses han estado colaborando por iniciativa personal en áreas de trabajo de la iglesia local, califican para ser ordenadas a Centinela. Esta actividad está inspirada en Isaías 21:6. Es importante permanecer como Centinela activa si desea participar en los cultos de oración en la espera de la promesa del Espíritu Santo.

(Postura: Mientras el que oficia da lectura a la declaración, cada candidata permanecerá de pie, con la Biblia en su mano izquierda, junto al corazón.)

# **DECLARACIÓN**

Un centinela es una persona que vigila y mantiene alerta al pueblo de Dios de los ataques del enemigo.

"Porque el Señor me dijo así: Ve, pon centinela que haga saber lo que viere" (ls. 21:6).

"Y aconteció después, que él caminaba por todas las ciudades y aldeas, predicando y anunciando el evangelio del reino de Dios, y los doce con él, y algunas mujeres que habían sido curadas de malos espíritus y de enfermedades: María, que se llamaba Magdalena, de la cual habían salido siete demonios, y Juana, mujer de Chuza, procurador de Herodes, y Susana, y otras muchas que le servían de sus haciendas" (Lc. 8:1-3).

"Además todas las mujeres sabias de corazón hilaban de sus manos, y traían lo que habían hilado: cárdeno, ó púrpura, ó carmesí, ó lino fino. Y todas las mujeres cuyo corazón las levantó en sabiduría, hilaron pelos de cabras" (Ex. 35:25,26).

"Asimismo también las mujeres, ataviándose en hábito honesto, con vergüenza y modestia; no con cabellos encrespados, u oro, o perlas, o vestidos costosos. Sino de buenas obras, como conviene a mujeres que profesan piedad" (1 Ti. 2:9,10).

Su campo de trabajo se extiende, como el de las mujeres de tiempo antiguo, en velar por necesidades tanto espirituales como materiales en la iglesia local.

Proveyendo para que, junto a los Buenos Samaritanos, realicen obras de misericordia y amor a los prójimos, pobres y necesitados de la

comunidad. "Acordaos de vuestros pastores, que os hablaron la Palabra de Dios" (He. 13:7). "Y el que es enseñado en la palabra, comunique en todos los bienes al que lo instruye" (Ga. 6:6).

No olvide que debe mantener su fidelidad asistiendo puntualmente a los servicios de su iglesia local, continuar guardando los mandamientos y disciplinas de la iglesia, pagar sus diezmos, orar, ayunar y leer la Biblia para compartir el Evangelio a algún alma necesitada.

Debe trabajar bajo las órdenes de su pastor y rendir informe de su trabajo mensualmente. Debe dedicar por lo menos 4 horas de cada semana activamente en las actividades para estos fines.

#### **COMPROMISO**

(Postura: La congregación se pondrá de pie y cada candidata, arrodillada, continuará con la Biblia en su mano izquierda, junto a su corazón, y con la mano derecha extendida hacia arriba, repetirá:)

Yo (nombre), reafirmo el compromiso que di para ser miembro de la Iglesia Evangélica Internacional Soldados de la Cruz de Cristo. Estoy de acuerdo con las palabras del profeta Isaías acerca de la responsabilidad de un centinela y prometo, con la ayuda de nuestro Señor, ocupar mi lugar fielmente para cubrir las necesidades materiales y espirituales de mi iglesia local.

Y para constancia, pongo mi firma este día.

Lugar: Fecha:

Nombre del candidato: Firma del pastor: Firma del pastor: Firma del que oficia:

# ORDENACIÓN A BRIGADA DE LUZ

# DESCRIPCIÓN

Centinelas y Buenos Samaritanos que hayan sido bautizados con el Espíritu Santo, después de tres meses podrán ser ordenados a miembros de la Brigada de Luz.

(Postura: Mientras el que oficia da lectura a la declaración, cada candidato permanecerá de pie, con la Biblia en su mano izquierda, junto al corazón.)

#### DECLARACIÓN

Un miembro de la Brigada de Luz es uno que ha recibido la unción del Espíritu Santo y desea pertenecer a las filas de los obreros que esparcen el Evangelio en la comunidad de su iglesia local.

Salmos 90:17: "Y sea la luz de Jehová nuestro Dios sobre nosotros: Y ordena en nosotros la obra de nuestras manos, la obra de nuestras manos confirma".

Probrevios 6:23: "Porque el mandamiento es antorcha, y la enseñanza luz; y camino de vida las reprensiones de la enseñanza".

Isaías 9:2: "El pueblo que andaba en tinieblas vio gran luz: los que moraban en tierra de sombra de muerte, luz resplandeció sobre ellos".

Isaías 49:6: "Y dijo: Poco es que tú me seas siervo para levantar las tribus de Jacob, y para que restaures los asolamientos de Israel: también te di por luz de las gentes, para que seas mi salud hasta lo postrero de la tierra".

Mateo 5:16: "Así alumbre vuestra luz delante de los hombres, para que vean vuestras obras buenas, y glorifiquen a vuestro Padre que está en los cielos".

Como un miembro de la Brigada de Luz, usted debe participar de las actividades de evangelización en su iglesia local, visitar casas para llevar la Palabra de Dios, atender y establecer estudios bíblicos en los hogares, visitar enfermos, acudir a los hospitales. Todo esto bajo las órdenes de su pastor, a quien debe rendir informe de su trabajo mensualmente, dedicando por lo menos ocho horas de cada semana a estas labores espirituales.

No olvide que debe mantener su fidelidad asistiendo puntualmente a los servicios de su iglesia local, continuar guardando los mandamientos y disciplinas de la iglesia, pagar sus diezmos, orar, ayunar y leer la Biblia preparándose para, eventualmente, participar en la predicación de la Palabra de Dios en el templo y testificar a las almas necesitadas.

#### **COMPROMISO**

(Postura: La congregación se pondrá de pie y cada candidato, arrodillado, continuará con la Biblia en su mano izquierda, junto a su corazón, y con la mano derecha extendida hacia arriba, repetirá:)

Yo (nombre), reafirmo el compromiso que di para ser miembro de la Iglesia Evangélica Internacional Soldados de la Cruz de Cristo. Estoy de acuerdo con la declaración que acabo de escuchar y prometo, con la ayuda de nuestro Señor, esforzarme para ser fiel, trabajando en la viña del Señor, esparciendo la luz del Evangelio bajo las órdenes de mi pastor, a quien reportaré mi trabajo regularmente.

Y para constancia, pongo mi firma este día.

Lugar: Fecha:

Nombre del candidato: Nombre y firma del pastor: Firma del candidato: Nombre y firma del que oficia:

# ORDENACIÓN A DISCÍPULO DE CRISTO

(Miembros que deseen tomar la ordenación a Discípulo de Cristo por un año, deberán leer, analizar y aceptar esta declaración de fe y la ordenación aquí descrita con tiempo anterior a la ordenación en público. Es necesario que el candidato comprenda esto para que no le sorprenda el compromiso que hará en el momento de estar en público).

# **DECLARACIÓN DE FE**

El discipulado es un llamamiento de Dios a todos los hombres a seguirle y aprender de Él. Dentro del grupo de todos los creyentes llamados a ser discípulos existen algunos que reciben un llamamiento especial al ministerio y a dedicar todo su tiempo al servicio del Señor.

Mateo 9:36-38: "Y viendo las gentes, tuvo compasión de ellas; porque estaban derramadas y esparcidas como ovejas que no tienen pastor. Entonces dice a sus discípulos: A la verdad la mies es mucha, mas los obreros pocos. Rogad, pues, al Señor de la mies, que envíe obreros a su mies".

Mateo 28:19,20: "Por tanto, id, y doctrinad a todos los Gentiles, bautizándolos en el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo: Enseñándoles que guarden todas las cosas que os he mandado: y he aquí, yo estoy con vosotros todos los días, hasta el fin del mundo. Amén".

Lucas 9:1, 23: "Y juntando a sus doce discípulos, les dio virtud y potestad sobre todos los demonios, y que sanasen enfermedades. Y decía a todos: si alguno quiere venir en pos de mí, niéguese a sí mismo, y tome su cruz cada día, y sígame".

Juan 13:35: "En esto conocerán todos que sois mis discípulos, si tuviereis amor los unos con los otros".

Juan 15:8: "En esto es glorificado mi Padre, en que llevéis mucho fruto, y seáis así mis discípulos".

#### **COMPROMISO**

Yo (nombre), estoy de acuerdo con las Escrituras antes mencionadas acerca de la necesidad de llevar el evangelio a las almas, pues la mies es mucha y yo como discípulo puedo ser muy útil en el ministerio; por tanto hago esta declaración delante de Dios y de esta congregación de mi voluntad:

Reafirmo mi compromiso como miembro de esta iglesia, y recibo la ordenación a Discípulo de Cristo que la iglesia me confiere.

Me comprometo a servir incondicionalmente en la obra evangelizadora y todo lo relacionado a ella como un discípulo de Cristo, por espacio de un año, como prueba de mi llamamiento, al término del cual podré renovar mi compromiso si mis calificaciones acreditan y la Dirección de la iglesia lo aprueba. De no acreditar como discípulo en este tiempo de prueba, acepto volver a ocupar las filas de la membresía y seguir sirviendo al Señor desde otro ministerio.

Reconozco que soy un obrero del Señor y que debo servirle sin aspiraciones a recompensas, sin sueldo de parte de la iglesia, solo por amor a su obra. En caso de que mi comportamiento no fuere digno de un siervo de Dios, acepto ser descalificado sin derecho a reclamación alguna.

Yo prometo cuidar todo lo que pertenece a esta Iglesia Evangélica Internacional Soldados de la Cruz de Cristo, como propiedad de Dios.

Prometo obedecer la Biblia, enseñar la doctrina legítima que he recibido, y observar las reglas establecidas por esta iglesia como un fiel Soldado de la Cruz de Cristo.

A todo lo antes dicho, pongo mi firma este día.

Fecha: Lugar:

Firma del candidato: Firma del oficial:

# ORDENACIÓN A PREDICADOR AUXILIAR

(Postura: Mientras el que oficia da lectura a la declaración, cada candidato permanecerá de pie, con la Biblia en su mano izquierda, junto al corazón.)

### **DECLARACIÓN**

Un Predicador Auxiliar es alguien que ha sido levantado con el don del Espíritu Santo y que en la medida de su crecimietno espiritual puede llegar a ser un pastor.

Por tanto, debe ser humilde en todo y ocuparse en el estudio de la Palabra de Dios con toda responsabilidad. Si muestra esa responsabilidad y consagración, puede desempeñar sus funciones atendiendo una iglesia o misión, estando capacitado para orar por enfermos, ungiéndole con aceite, según nos dice el Espíritu Santo a través del apóstol.

"¿Está alguno enfermo entre vosotros? llame a los ancianos de la iglesia, y oren por él, ungiéndole con aceite en el nombre del Señor (Santiago 5:14).

#### **COMPROMISO**

(Postura: La congregación se pondrá de pie y cada candidato, arrodillado, continuará con la Biblia en su mano izquierda, junto al corazón, y con la mano derecha extendida hacia arriba, repetirá:)

Yo (nombre), con la Biblia en mi mano izquierda, junto a mi corazón, y mi mano derecha levantada, me presento para ser instalado como un Predicador Auxiliar en la Iglesia Evangélica Internacional Soldados de la Cruz de Cristo.

Prometo enseñar solo la Santa Biblia, especialmente las enseñanzas de Jesús según los evangelios.

Prometo testificar siempre por Jesús, y dejar resplandecer la luz del Evangelio donde quiera que esté, poniendo un estandarte para el pueblo y absteniéndome hasta de la apariencia del mal, para que mi vida pueda ser vista de todos los hombres como cristiano, en semejanza de Cristo.

Aceptaré alegremente cualquier cargo que se me dé, y prometo hacer mi mejor parte para fortalecer a la membresía en la fe y ganar muchas almas para el Maestro.

También, estoy de acuerdo con lo establecido a través de los acuerdos del Concilio Superior tocante a mi responsabilidad como miembro líder de la iglesia.

A todo lo antes dicho, pongo mi firma este día.

(Postura: Estando aún de rodillas, cada candidato estampará su firma en el Libro de registros. Se hará una oración en favor del (de los) hermano(s) ordenado(s) y después, de pie, se le(s) impone la insignia correspondiente al nuevo grado.)

Firma del candidato: Firma del oficial: Fecha: Lugar:

# ORDENACIÓN A ANCIANOS PREDICADORES

(Se canta el himno No. 19 de nuestro himnario: "Ama el Pastor sus ovejas". Durante el canto, los candidatos pasarán al frente y el oficial les leerá la declaración para ser ordenados como Predicador. A cada párrafo leído por el oficial, los candidatos responderán en forma afirmativa).

# **DECLARACIÓN**

**Subordinación:** ¿Reconoce usted que el Señor Jesucristo es la cabeza de la iglesia, pero que Él usa a instrumentos humanos, llenos de Espíritu Santo, para dirigir su obra en la tierra; por tanto, aceptará las órdenes y disposiciones de la Dirección Central de la iglesia y de su pastor local correspondiente, sean quienes fueren los instrumentos que Dios haya escogido para dirigirle?

**Doctrina:** ¿Está usted de acuerdo en predicar y enseñar solo la doctrina de Cristo, confirmada y puesta en práctica por sus discípulos al establecer la iglesia cristiana, y a Cristo crucificado? ¿Cree que toda Escritura es inspirada por Dios y útil para enseñar, redargüir, corregir, instituir en justicia, y debe ser usada como tal; teniendo siempre presente el texto dado en los evangelios, donde nuestro Señor Jesucristo enseñó: "Doctrinad a todos los gentiles, enseñándoles que guarden todas las cosas", es decir que tengamos presente, que nos fijemos, que vayamos, practiquemos y enseñemos todas las cosas que el Maestro nos mandó?

Las palabras de Jesús: Recordando que las palabras de Jesús "son espíritu y son vida" (Jn. 6:63), leyes y mandamientos (Jn. 15:22), ¿promete usted estudiar la Palabra de Dios y orar mucho para ser guiado y asistido por el Espíritu Santo?

Los dones: ¿Reconoce usted que el Espíritu Santo tiene diversidad de dones para la iglesia, y deseará sinceramente los mejores dones? ¿Promete ayunar y orar mucho para tener humildad, conocimiento, sabiduría, interpretación espiritual, y para llevar muchos frutos del Espíritu de Cristo para glorificar a nuestro Padre celestial? ¿Promete someterse y buscar vencer al yo, al pecado, a Satanás y al mundo, ser nacido otra vez, nacido de Dios, y así enseñar y predicar, con la ayuda de Dios?

**Obediencia:** ¿Está usted de acuerdo con la Palabra, según Hebreos 13:17: "Obedeced a vuestros pastores, y sujetaos a ellos; porque ellos velan por vuestras almas, como aquellos que han de dar cuenta; para

que lo hagan con alegría, y no gimiendo; porque esto no os es útil" También según Romanos13:1,2: "Toda alma se someta a las potestades superiores; porque no hay potestad sino de Dios; y las que son, de Dios son ordenadas. Así que, el que se opone a la potestad, a la ordenación de Dios resiste: y los que resisten, ellos mismos ganan condenación para sí."

#### **COMPROMISO**

(Postura: La congregación se pondrá de pie y cada candidato, arrodillado, continuará con la Biblia en su mano izquierda, junto al corazón, y con la mano derecha extendida hacia arriba repetirá:)

Yo (nombre), con la Biblia, la Santa Palabra de Dios, en mi mano izquierda, junto a mi corazón, y mi mano derecha levantada a Dios, me presento para ser ordenado como Predicador del Evangelio de nuestro Señor Jesucristo.

Comprendo la responsabilidad que recae sobre mis hombros al aceptar esta ordenación y oraré con fervor para que Dios me dé los dones que deben adornar mi vida. Estoy dispuesto a predicar la Palabra siempre que me sea encomendado en cualquier lugar y sin que para ello haya obligación económica de parte de la Iglesia.

Me comprometo a actuar siempre de acuerdo a la declaracion efectuada, y haré mi mejor parte para cumplir con ella.

También estoy dispuesto a cumplir con lo establecido a través de los acuerdos del Concilio Superior tocante a mis responsabilidades.

Y para constancia, pongo mi firma este día.

(Postura: Estando aún de rodillas, cada candidato estampará su firma en el Libro de registros.)

Firma del candidato: Firma del oficial:

Fecha: Lugar:

# **UNCIÓN E IMPOSICIÓN DE MANOS**

El oficial ungirá con el aceite santificado a cada candidato y pondrá las manos sobre ellos orando según vemos en Los Hechos 6:6: "A estos presentaron delante de los apóstoles, los cuales orando les pusieron las manos encima".

"No descuides el don que está en ti, que te es dado por profecía con la imposición de las manos del presbiterio" (1 Ti. 4:14). (No es necesario hacer otra oración).

**Nota:** Después, de pie, se le(s) impondrá la(s) insignia(s) correspondiente(s) al nuevo grado.

# ORDENACIÓN A PRE-EVANGELISTA

(Postura: Mientras el que oficia da lectura a la declaración, cada candidato permanecerá de pie, con la Biblia en su mano izquierda, junto al corazón.)

## **DECLARACIÓN**

Un Pre-evangelista es uno que está en proceso de preparación para ocupar el puesto de Evangelista. El evangelizar al mundo debe ser su meta diaria y constante. Debe consagrarse al estudio profundo de las Escrituras, para así estar siempre preparado "...para responder con mansedumbre y reverencia a cada persona que demande razón de su fe". (1Pe. 3:15)

#### **COMPROMISO**

(Postura: La congregación se pondrá de pie y cada candidato, arrodillado, continuará con la Biblia en su mano izquierda, junto al corazón, y con la mano derecha extendida hacia arriba, repetirá:)

Yo (nombre), reafirmo mis compromisos de Discípulo de Cristo y Predicador del Evangelio. Estoy de acuerdo con la declaración anterior y prometo, con la ayuda de nuestro Señor, ser fiel en mis responsabilidades como Pre-evangelista.

También estoy de acuerdo con lo establecido a través de los acuerdos del Concilio Superior tocante a mis responsabilidades como miembro líder de la iglesia.

Y para constancia, pongo mi firma este día.

(Postura: Estando aún de rodillas, cada candidato estampará su firma en el Libro de registros. Se hará una oración en favor del (los) hermano(s) ordenado(s) y después, de pie, se le(s) impone la insignia correspondiente al nuevo grado).

Firma del candidato: Firma del oficial:

Fecha: Lugar:

# ORDENACIÓN A EVANGELISTA

(Postura: Mientras el que oficia da lectura a la declaración, cada candidato permanecerá de pie, con la Biblia en su mano izquierda, junto al corazón.)

# **DECLARACIÓN**

Un Evangelista es un predicador ambulante, uno que predica de lugar en lugar el Evangelio, que significa "buenas nuevas", especialmente las de los evangelios según Mateo, Marcos, Lucas y Juan.

Evangelizar es instruir en el Evangelio, convertir al cristianismo, predicar las palabras de Jesús, quien dijo: "El que guardare mi palabra, no verá muerte para siempre" (Jn. 8:51), lo cual equivale a una salvación segura.

Por lo cual, para ser un Evangelista, debe estudiar bien el Evangelio y orar mucho para obtener su interpretación espiritual, estar firme en ello, mantenerse en oración y fuego con el mensaje de Jesucristo, crucificado por los pecadores; reprender al mundo de pecado y ganar discípulos para Cristo.

Los Evangelistas hombres están autorizados para oficiar en el bautismo, la presentación de niños y la solemnización de matrimonios. Deben asumir responsabilidad y orar mucho para alcanzar una aptitud que les permita la mejor realización de estos actos sagrados.

#### **COMPROMISO**

(Postura: La congregación se pondrá de pie y cada candidato, arrodillado, continuará con la Biblia en su mano izquierda, junto al corazón, y con la mano derecha extendida hacia arriba, repetirá:)

Yo (nombre), reafirmo mis compromisos de Discípulo de Cristo y Predicador del Evangelio. Estoy de acuerdo con la declaración anterior y prometo, con la ayuda de nuestro Señor, ser fiel en mi labor como Evangelista.

También estoy de acuerdo con lo establecido a través de los acuerdos del Concilio Superior tocante a mis responsabilidades como miembro líder de la iglesia.

Y para constancia, pongo mi firma este día.

(Postura: Estando aún de rodillas, cada candidato estampará su firma en el Libro de registros. Se hará una oración en favor del (de los)

hermano(s)	ordenado(s) y	después,	de pie,	se le(s)	impone	la	insignia
correspond	diente al nuevo	arado.)					

Firma del candidato: Firma del oficial:

Lugar: Fecha:

# ORDENACIÓN A EVANGELISTA-DIACONISA

(Postura: Mientras el que oficia da lectura a la declaración, cada candidata permanecerá de pie, con la Biblia en su mano izquierda, junto al corazón.)

## **DECLARACIÓN**

Cada Evangelista-Diaconisa deberá ratificar y cumplir la declaración correspondiente al compromiso de Evangelista, y como caso especial, tendrá la responsabilidad de velar en cuanto a orden y disciplina de la parte femenina.

Debe mirar para sí y ver si está bien respaldada para orientar a las demás hermanas y aplicar los conceptos establecidos en el manual de disciplina del ministerio de damas.

#### **COMPROMISO**

(Postura: La congregación se pondrá de pie y cada candidata, arrodillada, continuará con la Biblia en su mano izquierda, junto al corazón, y con la mano derecha extendida hacia arriba, repetirá:)

Yo (nombre), reafirmo mis compromisos de Discípula de Cristo y Predicadora del Evangelio. Estoy de acuerdo con la declaración anterior y prometo, con la ayuda de nuestro Señor, ser fiel en mis responsabilidades como Evangelista-Diaconisa.

También estoy de acuerdo con lo establecido a través de los acuerdos del Concilio Superior tocante a mis responsabilidades como miembro líder de la iglesia.

Y para constancia, pongo mi firma este día.

(Postura: Estando aún de rodillas, cada candidata estampará su firma en el Libro de registros. Se hará una oración en favor de la(s) hermana(s) ordenada(s) y después, de pie, se le(s) impone la insignia correspondiente al nuevo grado.)

Firma de la candidata: Firma del oficial: Fecha: Lugar:

# **ORDENACIÓN A MAESTRO- EVANGELISTA**

(Postura: Mientras el que oficia da lectura a la declaración, cada candidato permanecerá de pie, con la Biblia en su mano izquierda, junto al corazón.)

#### **DECLARACIÓN**

Un maestro es uno que sabe enseñar; uno que sabe hacer las cosas con perfección. Para saber enseñar, primeramente hay que aprender lo que se pretende enseñar; saber leer, escribir y expresarse con claridad en el idioma en que se ha de enseñar.

Un evangelista es uno que predica el Evangelio, las buenas nuevas de salvación, como aparecen en los evangelios de Mateo, Marcos, Lucas y Juan.

Para ser un Maestro-Evangelista, hay que estudiar con toda responsabilidad la Palabra de Dios, orar y ayunar para tener una fiel interpretación de la misma, mantenerse en fuego con el mensaje de Jesucristo, estar presto para enseñar a los demás acerca de este camino de salvación, siendo un ejemplo aun para los fieles.

#### COMPROMISO

(Postura: La congregación se pondrá de pie y cada candidato, arrodillado, continuará con la Biblia en su mano izquierda, junto al corazón, y con la mano derecha extendida hacia arriba, repetirá:)

Yo (nombre), reafirmo mis compromisos de Discípulo de Cristo y Predicador del Evangelio. Estoy de acuerdo con la declaración anterior y prometo, con la ayuda de nuestro Señor, ser fiel en mis trabajos como Maestro-Evangelista.

También estoy de acuerdo con lo establecido a través de los acuerdos del Concilio Superior tocante a mis responsabilidades como miembro líder de la iglesia.

Y para constancia, pongo mi firma este día.

(Postura: Estando aún de rodillas, cada candidato estampará su firma en el Libro de registros. Se hará una oración en favor del (de los) hermano(s) ordenado(s) y después, de pie, se le(s) impone la insignia correspondiente al nuevo grado.)

Firma del candidato: Firma del oficial: Lugar: Fecha:

# ORDENACIÓN A SUPERVISOR

(Postura: Mientras el que oficia da lectura a la declaración, cada candidato permanecerá de pie, con la Biblia en su mano izquierda, junto al corazón.)

#### DECLARACIÓN

# Los deberes de un Supervisor son:

- **a)** Velar sobre todas las actividades de la Iglesia Evangélica Internacional Soldados de la Cruz de Cristo y hacer que se cumplan todas las reglas de la misma en su zona asignada.
- **b)** Visitar, al menos una vez al mes, todas las iglesias bajo su responsabilidad.
  - c) Inspeccionar los libros de las iglesias a su cargo.
- **d)** Aceptar las solicitudes para discípulos de Cristo y enviarlas al obispo o al encargado del país o territorio donde trabaja.
- **e)** Dar seguimiento del estatus espiritual y administrativo del grupo de administraciones locales asignadas.
- **f)** Ser un facilitador espiritual y administrativo para pastores y administraciones locales.
- **g)** Ser un gestor para los pastores entre los objetivos cooporativos y los objetivos locales.
- **h)** Alinear los objetivos de las administraciones locales asignadas y coordinarlos con los objetivos estratégicos cooporativos y del territorio.
  - i) Corregir desviaciones de la visión y misión de la iglesia.
- **j)** Coordinar la implementación de los planes de los distintos ministerios de la iglesia.
- **k)** Establecer metas y alcance de los planes de los ministerios adecuándolos a las administraciones locales.
- **I)** Evaluar, retroalimentar e informar resultados de los planes locales al director de territorio.
- **m)** Verificar que cada iglesia en su zona envíe su informe estadístico mensual.

#### **COMPROMISO**

(Postura: La congregación se pondrá de pie y cada candidato, arrodillado, continuará con la Biblia en su mano izquierda, junto al corazón, y con la mano derecha extendida hacia arriba, repetirá:)

Yo (nombre), reafirmo mis compromisos de Discípulo de Cristo y Predicador del Evangelio. Estoy de acuerdo con la declaración anterior y prometo, con la ayuda de nuestro Señor, ser fiel en mis responsabilidades como Supervisor.

Acepto lo establecido a través de los acuerdos del Concilio Superior tocante a mis responsabilidades como miembro líder de la iglesia.

Y para constancia, pongo mi firma este día.

(Postura: Estando aún de rodillas, cada candidato estampará su firma en el Libro de registros. Se hará una oración en favor del (de los) hermano(s) ordenado(s) y después, de pie, se le(s) impone la insignia correspondiente al nuevo grado.)

Firma del candidato: Firma del oficial:

Fecha: Lugar:

# ORDENACIÓN A SUPERINTENDENTE

(Postura: Mientras el que oficia da lectura a la declaración, cada candidato permanecerá de pie, con la Biblia en su mano izquierda, junto al corazón.)

#### DECLARACIÓN

Cada Superintendente deberá ratificar y cumplir la declaración correspondiente a la ordenacióna Supervisor.

Para celebrar cultos de espera, serán facultados más tarde, por lo menos después de seis meses de servicio, o cuando el Señor lo indique. El Superintentdente podría estar a cargo de un territorio y en ese caso sus responsabilidades serán:

- a) Administrar y rendir cuenta del territorio asignado.
- **b)** Nombrar oficiales y pastores de su territorio.
- **c)** Establecer los responsables y planes de los ministerios de la iglesia en su territorio.
- **d)** Revisión periódica y programada de las metas, alcance, objetivos y resultados de los planes de cada ministerio con los responsables de cada ministerio en su territorio.
- **e)** Rendir cuenta de cada ministerio de la iglesia establecido en su territorio sobre los resultados espirituales y administrativos ante el concilio superior.
- f) Comprobar que los informes estadísticos de cada una de las iglesias de su territorio sean enviados en la fecha establecida.

#### **COMPROMISO**

(Postura: La congregación se pondrá de pie y cada candidato, arrodillado, continuará con la Biblia en su mano izquierda, junto al corazón, y con la mano derecha extendida hacia arriba, repetirá:)

Yo (nombre), reafirmo mis compromisos de Discípulo de Cristo, Predicador del Evangelio y Supervisor de la Iglesia Evangélica Internacional Soldados de la Cruz de Cristo. Acepto lo establecido a través de los acuerdos del Concilio Superior tocante a mis responsabilidades como miembro líder de la iglesia y con la declaración anterior y prometo, con la ayuda de nuestro Señor, ser muy fiel en mis labores como Superintendente.

Y para constancia, pongo mi firma este día.

(Postura: Estando aún de rodillas, cada candidato estampará su firma en el Libro de registros. Se hará una oración en favor del (de los) hermano(s) ordenado(s) y después, de pie, se le(s) impone la insignia correspondiente al nuevo grado.)

Firma del candidato: Firma del oficial:

Lugar: Fecha:

# **Anotaciones**



# LEMAS

# PARTE 1 APÓSTOL DADDY JOHN

#### 1938

Cada miembro un obrero.

# 1939

Sólo soy uno, pero soy uno. No lo puedo hacer todo, pero algo puedo hacer. Lo que puedo hacer, lo debo hacer, y lo que debo hacer, con la ayuda de Dios lo haré.

#### 1940

¡Oh, Señor! Ayúdame a ganar un alma para Jesús hoy.

#### 1941

Piense antes de hablar. Hable del bien y ore contra el mal.

#### 1942

Llevad siempre en la mano derecha, dulce paz, para silenciar las lenguas viciosas.

#### 1943

### ¡FÍJESE EN LA LUZ ROJA!

Cuando uno cree que ha llegado a un punto tan alto en la vida que piensa que no puede caer, ese es el tiempo cuando caerá.

#### 1944

Todo en acción para Dios. Buscar al perdido. Un esfuerzo mejor organizado. ¡Evangelizar al mundo!

#### 1945

Vivir la vida de amor: la vida de Cristo; para poder ser cristiano en semejanza de Cristo.

# PARTE 2 APÓSTOL DADDY JOHN

#### 1946

Vive en santidad, sin la cual nadie verá al Señor. Para vivir en santidad y no gustar la muerte eterna, vive las palabras de Jesús, según San Juan 8:51, 52.

#### 1947

LEMA DOBLE ¡Ganar discípulos para Cristo! Ninguno ha sido ganado para Cristo, hasta que esté deseoso de dedicar su vida y todo lo que posee, a la causa de Cristo. Recibir el Espíritu Santo, porque sin el Espíritu de Cristo no somos de Él. Rom. 8:9. Y con Él, redargüir al mundo de pecado. San Juan 16:8.

#### 1848

Volver a la imagen de Dios, en la que fue creado el hombre al principio, porque como Él es, así somos nosotros en este mundo, si somos sus hijos (1 Juan 4:17). Y los que fueren tenidos por dignos de aquel siglo, son iguales a los ángeles. (San Lucas 20:35,36). 1949 El amor debe gobernar y reinar la paz, o estamos perdidos.

#### 1950

Hable suave, despacio y dulcemente, porque la blanda respuesta quita la ira. (Proverbios 15:1). 1951 Donde no hay fuego, hay poco Espíritu Santo. Manténgase en oración.

#### 1952

Despertar a justicia y dejar el pecado, ya que el pecado destruye el cuerpo y el alma.

#### 1953

No piense mal, no hable mal, no haga mal. Venza con el bien el mal.

# PARTE 3 APÓSTOL ÁNGEL MARÍA HERNÁNDEZ

#### 1954

Acordaos de las palabras que os hablé, estando aún con vosotros, y aceptar las que el Espíritu Santo se ha dignado hablar después de éstas. No aceptar las últimas es rechazar las primeras.

#### 1955

Deje la soberbia. Limpie su corazón. Contender con los superiores y murmurar, es sorprenderle, Apocalipsis 22:11.

#### 1956

#### TRIPLE LEMA

Estudie, conozca y esté seguro de la voluntad de Dios, y déjese llevar por ella. No vaya solo a ninguna parte. Deje que el Señor le lleve seguro y sin tropiezo por el escabroso camino cristiano. Alcance la superación espiritual, viviendo, orando y esperando la orden divina, no directamente, sino a través de quien le dirige. Hablar mal de un ungido de Dios, es hablar mal de sí mismo. Antes de deshonrarle, perdónele si le ha ofendido.

#### 1957

Como la segunda venida del Señor se acerca a paso por día, conduzcamos al pueblo santo con la humildad que es según la justicia de Dios. En todos los actos de justicia, una actitud humilde y compasiva, pero firme y ordenada. Ame al hermano, pero haga algo por su pecado, de otra manera está odiando su alma.

#### 1958

Año nuevo: vida nueva. Comience con el año, pero no envejezca con él. Renueve su vida de día en día. Viva la vida de Cristo, misteriosa y verdadera, encubierta para el mundo y revelada al hombre espiritual, quien goza y gozará de sus riquezas aquí y allá.

#### 1959

Evite accidentes espirituales, no diga pecado, diga: peligro espiritual, para que con toda precaución, escrúpulos y responsabilidad, lo pueda rechazar cuando fuere tentado. ¡Peligro!

#### 1960

Los tiempos son peligrosos. Averiguad con diligencia vuestro estado espiritual. Examinaos a vosotros mismos si estáis en fe. La indiferencia: vuestra peor enemiga. Reconocimiento y confesión: éxito y triunfo.

#### 1961

La causa de Dios en la tierra es invalorable. Con todo el oro del mundo no se compra un alma. Para una causa grande, ¡una defensa grande! Coraza espiritual: "verdad, apresto, yelmo, escudo, la espada del Espíritu" y, ¡a luchar!

# PARTE 4 APÓSTOL ARTURO RANGEL

#### 1962

El Espíritu Santo ha hecho distintas manifestaciones en distintos hombres y en distintas épocas. Sea tan entendido que las futuras manifestaciones desconocidas para usted, las crea tan ciertas como las primeras.

#### 1963

El heroísmo cristiano consiste en levantar a Cristo. Doblegarse ante las imposiciones es acto de cobardía. Los valientes heredarán el reino de los cielos.

#### 1964

Las grandes pruebas prodigan grandes bendiciones. Cuando se encuentre con ellas, no las rehuse: ellas hacen el examen de su vida espiritual y le dicen si usted tiene acceso al cielo. La prueba hará la prueba.

#### 1965

Cada nuevo año que aparece en la peregrinación cristiana, es un eslabón más en nuestra cadena de esfuerzo. Evite que se quiebre. Déle su temple para que alcance la consistencia debida y pueda trabarse del próximo.

#### 1966

Cuando vea obstáculos y oposiciones en su camino, diga: Una señal de triunfo se aproxima. Las grandes batallas tienen horas decisivas que obligan a usar todas las reservas. Use las suyas hasta adueñarse del triunfo que es la coronación de sus aspiraciones.

# **PARTE 5 JUNTA DE ARZOBISPOS**

#### 1967

Más unidos en fe y oración, más unidos en prueba y bendición, unidos en el gozo y en el dolor. Unidos en la tierra; unidos en el cielo. Unidos siempre. Siempre unidos.

#### 1968

Con sinceridad mantengamos nuestra fidelidad. Siempre dicididos, pues ahora más que nunca ampliaremos nuestros horizontes espirituales, cruzaremos fronteras e iremos a otros continentes, con la verdad sublime y redentora. ¡Siempre con Cristo!

#### 1969

Mantengamos en alto nuestra profesión de fe, reteniendo siempre la doctrina que hemos aprendido. Cumplamos unidos con nuestro deber y no permitamos que otros hagan lo que nosotros podemos hacer.

#### 1970

Crucificados con Cristo, imitándole cada día con humildad de corazón, cumpliremos siempre con los deberes sagrados de la santa vocación.

#### 1871

¡Perdonar! ¡Siempre perdonar! Si perdonamos, seremos perdonados. Vivir una vida sin ofensas, es vivir en el temor de Dios y con visión del futuro. Pues en este camino que me lleva al cielo, me conduciré con el temor de Dios en mi corazón para tener sabiduría espiritual "Porque el temor de Dios es el principio de la sabiduría".

#### 1972

Llevaré siempre en mi alma la paz de Cristo, y la practicaré con todos cada día. En paz me levantaré, y en paz me acostaré, para que el Príncipe de Paz habite en mí; 'porque donde no hay paz, allí Cristo no está.

#### 1973

Como nuestra obra es hacer el bien a todos los hombres, principalmente a los domésticos en la fe, trataré cada día de hacer un bien a mis hermanos para provocarles al amor, porque sino amo a mi hermano, ¿cómo podré amar a Dios?

# PARTE 6 JUNTA DE ARZOBISPOS

#### 1974

Conciencia sin remordimiento. Mente limpia. Corazón puro, para vencer las dificultades del camino. Pues la pureza vale más que la vida.

#### 1975

¡Oh, Padre! Pon guarda a nuestra boca y nuestra lengua hable sólo lo bueno. Ayúdanos a publicar tu alabanza y llegar a ser como fue el Nazareno.

#### 1976

Renunciando a la vanidad ilusoria de esta vida como Cristo renunció, viviremos puros y limpios con la aprobación de Dios.

#### 1977

Gracias, Señor, por el año que ha terminado. Y para el nuevo año que ha comenzado, te pedimos que nos enseñes de tal modo a contar nuestros días, que traigamos al corazón sabiduría.

#### 1978

Amo a esta iglesia, porque amo a Dios. Si amas a Dios, debes amar a esta iglesia, porque esta es la iglesia de Dios. Dí siempre: Esta iglesia es mi vida, y mi vida es la iglesia del Señor.

#### 1979

Confianza en el Señor. Teniendo vestido y sustento, estaremos alegres sin afán ni temor, pues nuestros negocios son del Señor.

#### 1980

Cumple con tu deber y huye de la ociosidad, porque ella es madre de la indigencia material y espiritual. Trabaja para Dios y tu pago será la eterna felicidad.

#### 1981

En la obediencia está la bendición, como en el murmurar la destrucción. Porque la obediencia es mejor que el sacrificio, y como pecado de adivinación la rebelión.

# PARTE 7 JUNTA DE ARZOBISPOS

#### 1982

Ayúdame, Señor, para estar preparado para el encuentro contigo. Que pueda tener tal consagración en mi vida, como si fuera el último día de mi partida.

#### 1983

Mi salvación vale más que todas las cosas de este mundo. Por tanto, renovaré mis votos cada día, delante de Dios, para cumplir lo que he prometido. Pues si aquí soy fiel, viviré allá con Él.

#### 1984

Como mis frutos dan testimonio de mi estado espiritual, oraré para ser justo y llevar frutos ante Dios y mis hermanos. Y el fruto de justicia se siembra en paz para aquellos que hacen paz.

#### 1985

Soy humano, débil y flaco, pero no descansaré en mi flaqueza, sino en la fortaleza de Dios, quien ha dicho que "su potencia en la flaqueza se perfecciona".

#### 1986

Señor, en las pruebas haznos vencedores; en las luchas conquistadores. Y en las tribulaciones haznos victoriosos, para que en nuestro sueño y en nuestro despertar, estemos junto a Ti, nuestro Creador y Dios.

#### 1987

Estando perdido, me encontraste. Siendo pobre, me escogiste. Cuando nadie me miraba, me llamaste. Y estando muerto, vida me diste. Por eso Tú eres Salvador y Dios para mí; y nada ni nadie me podrán apartar de Ti.

#### 1988

Ayúdame, Señor, en la mañana cuando va a aclarar el nuevo día. Dame paz y fe, y llena mi alma de amor y compasión por las almas que se pierden. Así mi día terminará lleno de felicidad.

# PARTE 8 APÓSTOL FLORENTINO ALMEIDA

#### 1989

Para morir bien; hay que vivir bien. En paz con Dios y con los hombres. Perdonando para ser perdonados. Caminando siempre con la doctrina en el alma.

#### 1990

Si testificas por Jesús, él también testificará por ti. Tu testimonio es muy importante. Dí como él dijo: «Yo para esto he nacido, y para esto he venido al mundo, para dar testimonio a la verdad». ¡Yo siempre testificaré por Jesús!

#### 1991

Mi lealtad para mi Maestro y Salvador Jesús. ¡Siempre! Mi lealtad para su Iglesia Santa. ¡Siempre! Mi lealtad para mis hermanos fieles. ¡Siempre! Con tu ayuda, ¡Oh, Señor! te seré fiel y leal hasta el final!

#### 1992

Trabaja no por la comida que perece, sino por la que a vida eterna permanece. Y lo que haces, de hecho o de palabra, hazlo para el Señor. Trabajando por Cristo y por su iglesia, nos sentiremos llenos de felicidad y todo el Señor lo recompensará.

#### 1993

Si renuncias al mundo y sus glorias, la gloria de Dios ganarás. La negación propia, por Cristo recompensada será. Llega a la medida del hombre de fe, de todo tu corazón haz una completa renunciación.

#### 1994

Ama a tu iglesia, lucha por tu iglesia, trabaja por tu iglesia. Cristo compró la Iglesia con su sangre. Por su sangre eres salvo, y tendrás vida eterna. Tu lema de ayer, hoy y siempre, mantenlo actual: «Por Cristo y por su Iglesia, lucharé hasta el final».

## 1995

Con Cristo estoy juntamente crucificado y vivo no ya yo, sino Cristo en mí. Y si Él vive en mí, mis palabras y mis obras serán como las de Él. Todos verán a Cristo en mí, porque yo ando junto a Él y de su mano iré hasta el fin.

# PARTE 9 APÓSTOL FLORENTINO ALMEIDA APÓSTOL LUIS CRUZ LARA

#### 1996

Es de sabios rectificar. Rectifiquemos ahora con toda la fe y con gran valor. Volvamos a nuestro primer amor.

#### 1997

Id y predicad es el mandato del gran Maestro. Estamos en los últimos tiempos, y hoy más que nunca debemos levantar nuestra antorcha de fe: ¡Por Cristo! ¡Por su iglesia! ¡por las almas! Trabajemos sin cesar, ¡vamos a avangelizar!

#### 1998 LEMA DOBLE

No hables mal de tu hermano. Quizás posea una virtud que tú no tienes. Ayúdalo con una de tus virtudes, orando y ayunando por él hasta que veas que es fiel.

Recuerda: Hay tanto mal en los mejores de nosotros y tanto bien en los peores de nosotros, que a veces nos falta el tiempo para hablar del resto de nosotros.

#### 1999

¿Por qué tanta preocupación? ¿Por qué tanto afán? Las cosas vienen y se van. Confía en el que todo lo puede y vencerás. Pues tu futuro en Cristo seguro está.

#### 2000

Mi servicio con integridad para mi Dios. Mi fidelidad para su santa Iglesia; mi perdón para mis hermanos y mi prójimo. Mi gozo será siempre con este pueblo esforzado, porque las cuerdas me cayeron en lugares deleitosos y es hermosa la heredad que me ha tocado.

#### **APÓSTOL LUÍS CRUZ LARA**

#### 2001

¡Oh Dios! Que tu Espíritu Santo siga siendo siempre nuestro director eterno. Amén.

#### 2002

Juntos con Jesucristo, trabajaremos mirando hacia el futuro de la Iglesia.

# PARTE 10 APÓSTOL JOEL MONDÉJAR APÓSTOL CECILIO GARCÍA

#### 2003

Frente a un mundo que se desmorona a causa de la incredulidad, nuestro único refugio es Jesucristo quien nos dijo: "...mas confiad, Yo he vencido al mundo".

#### 2004

Que nuestra gran tarea se ésta: "desarraigar de nuestros corazones toda raíz de amargura, para que Dios los llene de humildad, así como nos lo enseñó el Divino Nazareno".

#### APÓSTOL CECILIO GARCÍA

#### 2005

Al acercarnos a los tiempos del fin crecen las corrientes que amenazan con destruir a los fieles; pidamos al Señor Jesucristo valor y fortaleza para que podamos vencer todas las obras del mal. cecilio

#### 2006

Nuestro objetivo siempre ha sido alcanzar la santidad, para lograr ésta, es imprescindible la unidad espiritual. El fruto de ambas cosas traerá total restauración y sanidad a la Iglesia. cecilio

#### 2007

Restaurar los valores morales y espirituales, dados por el Espiritu Santo a su Iglesia, es construir un futuro seguro; vivamos, pues, a la altura de los proceres del cristianismo, y asi ensenaremos a los hombres la verdad del evangelio.

#### 2008

Nuestra iglesia necesita fortaleza espiritual, pidamos a Dios que nos de más fe, más obediencia, más espíritu misionero, más alabanza y adoración, para lograr nuestra realización como pueblo escogido de Dios.

#### 2009

Fidelidad, consagración y abnegación, son pruebas inconfundibles de nuestro agradecimiento al Señor, por el privilegio de pertenecer a una iglesia fundada por obra del Espíritu Santo. Hagamos firme nuestra elección, confirmemos nuestra vocación.

# PARTE 11 APÓSTOL MIGUEL RODRÍGUEZ

#### 2010

Para vivir una vida cristiana victoriosa, con evidencia de la plenitud del Espíritu Santo, hay una sola demanda: ¡CONSAGRACIÓN!

#### 2011

Yo existo, y mi razón de ser es traer almas al conocimiento de Jesucristo. Evangelizar es mi profesión, ganar alguno para Cristo es mi gran empeño. Mi amor y gratitud lo manifestaré, Rescatando a otros para el reino.

#### 2012

¡Despierta, iglesia, despierta!, que Cristo está por regresar. Volvamos al ayuno y la oración, lectura bíblica y devoción; esto dará vida espiritual, amor y valor para la evangelización.

#### 2013

Señor, las muchas ocupaciones y el afan de la vida nos hacen perder de vista la cercanía de tu regreso. Abre mis ojos espirituales, oh Jesús, al cumplimiento de las señales, y así vivir en santidad, consciente de tu venida.

#### 2014

Los días del fin han llegado, es tiempo de estar definidos, no confundidos. Hagamos a un lado la apatía y la inapetencia espiritual que acarrean muerte. Examinemos si nuestras lámparas espirituales conservan suficiente aceite y están encendidas. ¡Busquemos confirmación!

#### 2016

Para que el avivamiento siga renovando vidas y el fuego del Espíritu Santo siga purificando a su Iglesia, hay una demanda: ¡VIVIR EN SANTIDAD!

#### 2017

Los campos están blancos para la siega. ¡Es tiempo de cosechar! Hagamos un esfuerzo más por salvar a los perdidos. Ancianos, jóvenes y niños, ¡vamos todos a evangelizar!

#### 2018

¡Jesús ya viene! Las Escrituras lo validan, las señales lo aseguran, los acontecimientos mundiales lo confirman. Por lo tanto, ocupado en la salvación de los perdidos, como principal negocio de mi vida, quiero siempre estar. ¡Voy a Evangelizar!

# **MANDAMIENTOS**

#### MANDAMIENTOS DE DIOS EL PADRE

#### -1 Parte

Mr 12:30. «Amarás pues al Señor tu Dios de todo tu corazón, y de toda tu alma, y de toda tu mente, y de todas tus fuerzas; este es el principal mandamiento». 31. «Y el segundo es semejante a él: Amarás a tu prójimo como a ti mismo».

#### LOS DIEZ MANDAMIENTOS

Exodo 20:1-17. 1- No tendrás dioses ajenos delante de mí.

- 2- No te harás imagen, ni ninguna semejanza de cosa que esté arriba en el cielo, ni abajo en la tierra, ni en las aguas debajo de la tierra: No te inclinarás a ellas ni las honrarás; porque yo soy Jehová tu Dios, fuerte, celoso, que visito la maldad de los padres sobre los hijos, sobre los terceros y sobre los cuartos, a los que me aborrecen, y que hago misericordia en millares a los que me aman y guardan mis mandamientos.
- 3- No tomarás el nombre de Jehová tu Dios en vano, porque no dará por inocente Jehová al que tomare su nombre en vano.

#### -2 Parte

- 4-Acordarte has del día de reposo para santificarlo. Seis días trabajarás, y harás toda tu obra; mas el séptimo día será reposo para Jehová tu Dios: no hagas en él obra alguna, tú, ni tu hijo, ni tu hija, ni tu siervo, ni tu criada, ni tu bestia, ni tu extranjero que está dentro de tus puertas: porque en seis días hizo Jehová los cielos y la tierra, la mar y todas las cosas que en ellos hay, y reposó en el séptimo día: por tanto Jehová bendijo el día de reposo y lo santificó.
- 5- Honra a tu padre y a tu madre, porque tus días se alarguen en la tierra que Jehová tu Dios te da.
- 6- No matarás.
- 7- No cometerás adulterio.

#### -3 Parte

- 8- No hurtarás.
- 9- No hablarás contra tu prójimo falso testimonio.
- 10- No codiciarás la casa de tu prójimo, no codiciarás la mujer de tu prójimo, ni su siervo, ni su criada, ni su buey, ni su asno, ni cosa alguna de tu prójimo.
- Lev. 11:7. También el puerco, porque tiene pezuñas, y es de pezuñas hendidas, mas no rumia, tendréislo por inmundo. Mal. 3:8-10. ¿Robará el hombre a Dios? Pues vosotros me habéis robado. Y dijistéis: ¿En qué te hemos robado? Los diezmos y las primicias. Malditos sois con maldición, porque vosotros la nación toda me habéis robado.

Traed todos los diezmos al alfolí, y haya alimento en mi casa; y probadme ahora en esto, dice Jehová de los ejércitos, si no os abriré las ventanas de los cielos y vaciaré sobre vosotros bendición hasta que sobreabunde.

#### -4 Parte

#### MANDAMIENTOS DE JESUS DIOS EL HIJO

- Mt. 4:10. Entonces Jesús le dice: Vete Satanás que escrito está: Al Señor tu Dios adorarás y a Él sólo servirás.
- Mt. 5:19. De manera que cualquiera que infringiere uno de estos mandamiento muy pequeños, y así enseñare a los hombres, muy pequeño será llamado en el reino de los cielos: mas cualquiera que hiciere y enseñare, éste será llamado grande en el reino de los cielos.
- 23- Por tanto, si trajeres tu presente al altar, y allí te acordares de que tu hermano tiene algo contra ti,
- 24- Deja allí tu presente delante del altar, y vete, vuelve primero en amistad con tu hermano, y entonces ven y ofrece tu presente.
- 25- Concíliate con tu adversario presto, entre tanto que estás con él en el camino; porque no acontezca que el adversario te entregue al juez y el juez te entregue al alguacil, y seas echado en prisión.

28- Mas yo os digo, que cualquiera que mira a una mujer para codiciarla, ya adulteró con ella en su corazón.

#### -5 Parte

- 29- Por tanto, si tu ojo derecho te fuere ocasión de caer, sácalo y échalo de ti: que mejor te es que se pierda uno de tus miembros que no que todo tu cuerpo sea echado al infierno.
- 32- Mas yo os digo, que el que repudiare a su mujer, fuera de causa de fornicación, hace que ella adultere; y el que se casare con la repudiada, comete adulterio.
- 34- Mas yo os digo: No juréis de ninguna manera: ni por el cielo porque es el trono de Dios. 37- Mas sea vuestro hablar: Sí, sí; no, no; porque lo que es más de esto, de mal procede.
- 39- Mas yo os digo: No resistáis al mal; antes a cualquiera que te hiriere en tu mejilla diestra, vuélvele también la otra.
- 42- Al que te pidiere, dale; y al que quisiere tomar de ti prestado, no se lo rehuses.

#### -6 Parte

- 44- Mas yo os digo: Amad a vuestros enemigos, bendecid a los que os maldicen, haced bien a los que os aborrecen, y orad por los que os ultrajan y os persiguen.
- 48- Sed, pues, vosotros perfectos, como vuestro Padre que está en los cielos es perfecto.
- Mt. 6:1. Mirad que no hagáis vuestra justicia delante de los hombres para ser vistos de ellos, de otra manera no tendréis merced de vuestro Padre que está en los cielos. Y cuando oras, no seas como los hipócritas; porque ellos aman el orar en las sinagogas, y en los cantones de las calles en pie, para ser vistos de los hombres: de cierto os digo, que ya tienen su pago.
- 7- Y orando, no seáis prolijos como los gentiles; que piensan que por su parlería serán oídos.

9- Vosotros, pues, oraréis así: Padre nuestro que estás en los cielos, santificado sea tu nombre.

#### -7 Parte

- 17- Mas tú, cuando ayunas, unge tu cabeza y lava tu rostro. 19- No os hagáis tesoros en la tierra, donde la polilla y el orín corrompe, y donde ladrones minan y hurtan. 24- Ninguno puede servir a dos señores, porque o aborrecerá al uno y amará al otro, o se allegará al uno y menospreciará al otro, no podéis servir a Dios y a Mammón.
- 25- Por tanto, os digo: No os congojéis por vuestra vida, qué habéis de comer, o qué habéis de beber; ni por vuestro cuerpo, qué habéis de vestir: ¿no es la vida más que el alimento, y el cuerpo que el vestido?
- 33- Mas buscad primeramente el reino de Dios y su justicia, y todas estas cosas os serán añadidas.
- 34- Así que, nos os congojéis por el día de mañana; que el día de mañana traerá su fatiga; basta al día su afán.
- Mt. 7:1. No juzguéis, para que no seáis juzgados. 5. ¡Hipócrita! Echa primero la viga de tu ojo, y entonces mirarás en echar la mota del ojo de tu hermano.

#### -8 Parte

- 6- No déis lo santo a los perros, ni echéis vuestras perlas delante de los puercos; porque no las rehuellen con sus pies, y vuelvan y os despedacen.
- 7- Pedid, y se os dará; buscad y hallaréis; llamad, y se os abrirá.
- 12- Así que, todas las cosas que quisierais que los hombres hiciesen con vosotros, así también haced vosotros con ellos; porque esta es la ley y los profetas.
- 13- Entrad por la puerta estrecha: porque ancha es la puerta, y espacioso el camino que lleva a perdición, y muchos son los que entran por ella.

- 15- Y guardaos de los falsos profetas que viene a vosotros con vestidos de ovejas, mas de dentro son lobos rapaces.
- 21- No todo el que me dice: Señor, Señor, entrará en el reino de los cielos, mas el que hiciere la voluntad de mi Padre que está en los cielos.

#### -9 Parte

- 24- Cualquiera pues, que me oye estas palabras, y las hace, le compararé a un hombre prudente, que edificó su casa sobre la peña.
- Mr. 10:9. Pues lo que Dios juntó, no lo aparte el hombre.
- 12:17. Y respondiendo Jesús, les dijo: Dad lo que es de César a César, y lo que es de Dios, a Dios. Y se maravillaban de ello.
- Lc. 12:15. y díjoles: Mirad, y guardaos de toda avaricia; porque la vida del hombre no consiste en la abundancia de los bienes que posee.
- 29- Vosotros, pues, no procuréis que hayáis de comer o que hayáis de beber; ni estéis en ansiosa perplejidad. 30- Porque todas estas cosas buscan las gentes del mundo; que vuestro Padre sabe que necesitáis estas cosas.
- Jn. 6:27. Trabajad no por la comida que perece, mas por la comida que a vida eterna permanece, la cual el Hijo del hombre os dará porque a este señaló el Padre que es Dios.

#### -10 Parte

- 13:34. Un mandamiento nuevo os doy: Que os améis unos a otros.
- 14:23. Respondió Jesús, y díjole: El que me ama, mi palabra guardará; y mi Padre le amará; y vendremos a Él, y haremos con Él morada.
- 24- El que no me ama, no guarda mis palabras: y la palabra que habéis oído, no es mía, sino del Padre que me envió.
- Juan 15:10. Si guardareis mis mandamientos, estaréis en mi amor; como yo también he guardado los mandamientos de mi Padre, y estoy en su amor.

- 14- Vosotros sois mis amigos, si hiciereis las cosas que yo os mando.
- 22- Si no hubiera venido, ni les hubiera hablado, no tendrían pecado, mas ahora no tienen excusa de su pecado.
- Lc. 24:44. Y El les dijo: Estas son las palabras que os hablé, estando aún con vosotros: que era necesario que se cumpliesen todas las cosas que están escritas de mí en la ley de Moisés, y en los profetas y en los Salmos.

#### -11 Parte

#### MANDAMIENTOS DEL ESPIRÍTU SANTO

- 1 Cor. 7:23. Por precio sois comprados, no os hagáis siervos de los hombre.
- 1 Cor. 10:33. Como también en todas las cosas complazco a todos, no procurando mi propio beneficio, sino el de muchos para que sean salvos.
- 2 Cor. 6:16. Por lo cual salid de en medio de ellos, y apartaos, dice el Señor, y no toquéis lo inmundo; y yo os recibiré.
- Col. 3:2. Poned la mira en las cosas de arriba, no en las de la tierra.
- Heb. 10:38. Ahora el justo vivirá por fe, mas si se retirare no agradará a mi alma.
- Apo. 22:14. Bienaventurados los que guardan sus mandamientos, para que su potencia sea en el árbol de la vida, y entren por las puertas en la ciudad.

# DIRECTORIO INTERNACIONAL

# **AMÉRICA**

#### **ESTADOS UNIDOS**

Oficina Central 641 West Flagler St. Miami, FL33130

#### MÉXICO

Calle San Antonio Mz 513 Lt. 5 Colonia Santa Úrsula, Coapa, México, D.F.

#### **BELICE**

Bullet Tree Rd. San Ignacio Cayo

#### **GUATEMALA**

8<sup>a</sup> Av. 5-94 Quinta Samayoa Zona 7 Ciudad Guatemala

#### **EL SALVADOR**

Col. Buena Vista, Final Calle San Pablo Block D No 11 Mejicanos, San Salvador

#### **HONDURAS**

1ra entrada, Colonia Kennedy Junto a la escuela Oswaldo López Tegucigalpa, Honduras

#### **NICARAGUA**

Barrio La Fuente Arriba de la Escuela Normal Managua, Nicaragua

#### **COSTA RICA**

Avenida Ricardo Orfila, Apto #87 Ipis, Goicoechea, San José, Costa Rica

#### PANAMÁ

Calle 45 Sur, No. 3234 El Hatillo, La Chorrera, R.P.

#### **VENEZUELA**

Calle Unión #32 Barrio Los Próceres Mpio. Francisco Linares Alcántara Maracay, Aragua Venezuela 2103

#### **COLOMBIA**

Avenida Pedro de Heredia, Sector Boston # 48-09 Cartagena De Indias Colombia

#### **ECUADOR**

Francisco Segura entre la 44ava y 45ava Número 8623 Ecuador, Guayaguil

#### PERÚ

Av. Vigil 721 Urbanización Bolognesi Tacna

#### CHILE

Abate Molina 242 Santiago, Chile

#### **ARGENTINA**

Diputado Purita 4420 Lanús Este Provincia de Buenos Aires

#### **PARAGUAY**

Yasí Esquina Nivacle Barrio Valle Ybaté Zona Canal 13 Lambaré

#### **URUGUAY**

Calle 18 de Mayo 0261 Artigas, Uruguay 55000

#### **BOLIVIA**

Calle San Martin #3043 entre Nazaret y Avenida La Salle, Barrio Belén, Santa Cruz, Bolivia

#### BRASIL

Rua Américo de Rocha, 131 Marechal Hermes, Rio de Janeiro RJ, CEP 21555-300

#### CUBA

Av. 83 #15212 e/152 y 156 La Lisa, Marianao 15 Habana, Cuba 11500

#### HAITÍ

BP 2016

Port-au-Prince, Haiti

# REPÚBLICA DOMINICANA

Calle 1er. No. 58 El Pinito de Sabaneta La Vega Rep. Dominicana

# **PUERTO RICO**

HC 3 Box 21316 Guzman Abajo Río Grande, PR 00745

# **EUROPA**

# **ESPAÑA**

Calle Bogotá No 14 Las Palmas de Gran Canaria, Gran Canaria, España 35010

# ÁFRICA

# **MOZAMBIQUE**

Bairro Da Liberdade Q 21 Casa 175 Matola, Provincia de Maputo Mozambique